

1/12/06

1. HaD. Antropología e Historia 18

2. HI. EMéxico 19

3. HI. México 18

1. HaD. Antropología e Historia 18

Las fronteras entre las distintas ciencias sociales son demasiado laxas como para establecer objetos de estudio autónomos e independientes. Esta apreciación ha posibilitado encuentros felices entre disciplinas que han conducido a una mejor comprensión del hombre y sus obras. De estos encuentros han surgido disciplinas que podrían señalarse como híbridas como por ejemplo la etnografía histórica o la antropología histórica. Es decir disciplinas que combinan teorías y métodos en proporciones que uno podría llamar equilibradas, para que no sea una disciplina con información de otras. Desde esta perspectiva puede afirmarse que las relaciones entre antropología e historia deben concebirse como fundamentales para conocer el pasado y presente de colectivos humanos organizados desde una perspectiva interdisciplinaria.

Cesar Augusto Mendoza Ramos
Universidad del Atlántico

Historia a Debate

E-mail h-debate@cesga.es

Página web www.h-debate.com

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensajeincluirme/subscribe

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensajeborradme/unsubscribe

Suscriptores actuales 2422 historiadores de 45 países

2. HI. México 19

Estimados Colegas de Had.

Me ha llamado mucho la atención el comentario de Luz Varela respecto a que en Venezuela tenemos máquinas que cuentan por nosotros . ¿Sabían ustedes que alterar los resultados de una votación electrónica es extremadamente fácil? ¿Cómo funciona? Se infecta la máquina con un virus que le otorga los votos al candidato programado. ! Se acabó la ilusión de que las máquinas son mas exactas que los seres humanos ;

Saludos cordiales, Beatriz de Lewin
Universidad del Valle de Guatemala.

Historia a Debate

E-mail h-debate@cesga.es

Página web www.h-debate.com

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensajeincluirme/subscribe

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensajeborradme/unsubscribe

Suscriptores actuales 2422 historiadores de 45 países

3. HI. Chávez 229

Leída la aclaratoria que le hace la prof. Luz Valera al señor Apicella sobre los profecesos eleccionarios en México y

en Venezuela, no puedo menos que felicitarla por desnudar la realidad tal cual y como han sucedido las cosas, atreviéndome a decir que sobre la aberración electoral venezolana, se queda corta en sus apreciaciones. Es la historia que está por contarse, sobre todo a nivel internacional, de la pérdida de nuestra cuestionada pero siempre amada y añorada democracia.

F. Hernández
Universidad Simón Rodríguez
Venezuela

Historia Inmediata/Historia a Debate

E-mail h-debate@cesga.es

Página web www.h-debate.com

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensaje:incluirme/subscribe HI

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensaje:borradme/unsubscribe HI

Suscriptores actuales: 711 historiadores de 24 países

4/12/06

1. HaD. Es posible una historia inmediata? 166

2. HI. México 20

3. HI. Chávez 230

1. HaD. Es posible una historia inmediata? 166

Estimado Randy: pienso que es posible una historia del pasado inmediato. En este momento me vienen a la mente algunas reflexiones del historiador británico Carr que se especializó en el estudio de la revolución bolchevique casi sincrónicamente al proceso de formación de la dictadura de Stalin. En el prólogo a su obra Carr señala que los peligros que tenía que enfrentar un historiador de la contemporaneidad no eran muy distintos de aquellos problemas a los que tenía que hacer frente un historiador de la antigüedad. Esto es así porque la historia ya se trate de acontecimientos inmediatos o lejanos es siempre pasional. El problema no reside tanto en la dimensión tiempo que pueda separar al historiador del acontecimiento que investiga sino de los recursos metodológicos que emplea y de la posibilidad de acceder a los repositorios documentales. Precisamente Carr se quejaba de la actitud de las autoridades soviéticas de obstaculizar o impedir el acceso a las fuentes por parte de los historiadores occidentales. Aquí vemos como una variable política cercana o limita la posibilidad de una historia de lo contemporáneo o inmediato pasado. De todas maneras el problema no reside en los métodos de la historia sino en las limitaciones institucionales para el libre acceso a los archivos. Las dificultades para una historia del pasado inmediato no residen en la subjetividad del historiador (en cierto sentido la subjetividad está siempre presente independientemente de la variable tiempo porque todo objeto es objeto para un sujeto) sino en los obstáculos que las autoridades políticas puedan imponer para el acceso a las fuentes. Por otra parte los repositorios de documentos en la actualidad no son solamente los correspondientes a instancias públicas; independientemente de la voluntad de estas, el mundo testimonial rebasa, al estado como archivero de la documentación. Si lo que preocupa es la subjetividad, la pasión, el partidismo (en el sentido filosófico del término) del historiador, ello no constituye, en mi opinión, ningún obstáculo porque está presente en toda investigación histórica, ya nos remita esta a la caza de los mamuts por los hombres del paleolítico o a los acontecimientos de la crisis del 2001 en la Argentina.

saludos,

Miguel Ruffo
Museo Histórico Nacional de Argentina

Historia a Debate

E-mail h-debate@cesga.es

Página web www.h-debate.com

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensajeincluirme/subscribe

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensajeborradme/unsubscribe

Suscriptores actuales 2422 historiadores de 45 países

2. México 20

Amigos:

Les mando una carta de la Delegación del PSOE en México (me imagino que son los del PSOE, hijos de la República Española), que salió publicada en el periodico La Jornada de México (2/12/2006)

<http://www.jornada.unam.mx/2006/12/02/index.php?section=correo>

Lamentan presencia de representantes españoles

Es de repudiar la presencia aquí del Príncipe de Asturias, del juez español Baltasar Garzón, de la secretaria de Estado para Iberoamérica del gobierno de España, Trinidad Jiménez, entre otros, avalando la imposición del candidato de la derecha mexicana y de su gabinete pro Bush. Como nunca, lamentamos muchísimo que, en este caso, el PSOE Madrid y el Partido Popular de José María Aznar hayan coincidido en sus intereses respecto a la antigua Nueva España.

Netza Bustamante, Socialdemócratas de Izquierda AC; Rosi Arranz, PSOE México; Ramsés Ancira, Alternativa Socialdemócrata y Campesina DF; Sergio Valero, Hijos del 68

Jorge Alberto Lopez Arevalo
Universidad Autónoma de Chiapas
México

Historia a Debate

E-mail h-debate@cesga.es

Página web www.h-debate.com

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensajeincluirme/subscribe

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensajeborradme/unsubscribe

Suscriptores actuales 2422 historiadores de 45 países

3. HI. Chávez 230

Amigo Fairlie [México 18]: En Venezuela desde 1999 (es decir, desde que Chávez está en el poder) los votos los cuentan las máquinas. Los miembros de las mesas electorales no ven los votos y el Tribunal Supremo (como está explicado en el texto de arriba) ha sentenciado que las sumas de los comprobantes de papel no son vinculantes, es decir no sirven para impugnar unos resultados oficiales. Porque el voto es automatizado, es decir virtual, inmaterial. El voto se realiza en el momento que el elector pulsa la pantalla de la máquina. El papelito que bota la máquina es un comprobante, no el voto.

Sobre Carter y los demás observadores (OEA, UE, etc.), ninguno de ellos tiene la capacidad técnica para evaluar y observar el sistema automatizado (el más sofisticado que se usa en el mundo) de Venezuela. Carter se basó (para reconocer el "triunfo" de Chávez en el referendo de 2004 en un conteo rápido (100 actas) expelidas por las mismas máquinas discutibles y quedó muy en entredicho (en realidad desprestigiado totalmente) su irresponsable rapidez para reconocer los resultados oficiales. Al igual que Gaviria, quien después dio unas declaraciones sobre el grosero ventajismo de Chávez.

La auditoría en caliente, es decir la que estaba pautada para hacer inmeditamente después de concluir las votaciones se hizo de una manera incompleta: en un 40% y en esas mesas ganó la oposición. Hay que decir que la muestra fue

muy pequeña (alrededor del 1%)

Para este domingo 3-D el CNE ha establecido una muestra del 54% para abrir las urnas. Esto le ha dado a la oposición alguna garantía. Pero el registro electoral creció de manera ilógica en un 34% estos dos años, hay más de un millón de electores sin dirección conocida y 2 millones de extranjeros cedulados de manera ilegal y extremadamente rápida. También hay que decir que la autoridad electoral (CNE) está compuesta por 4 miembros del gobierno y 1 de la oposición que no se muestra como tal, de 5 en total. El ventajismo en los medios de comunicación y el derroche propagandístico del gobierno es algo inaudito para el mundo entero. Además de la coacción a los empleados públicos y los beneficiarios de programas sociales: son amenazados diariamente y obligados a participar en actividades proselitistas, además de sacarles dinero, supuestamente para la campaña de Chávez. Sería largo de describir. Le recomiendo estos dos medios electrónicos para su mayor información (ambos dan cabida! a todas las opiniones) <http://www.noticierodigital.com>
<http://www.analitica.com>

Román José Sandía
Egresado de la Universidad de Los Andes (Mérida-Venezuela)

Historia Inmediata/Historia a Debate

E-mail h-debate@cesga.es

Página web www.h-debate.com

Para apuntarse a esta lista enviarnos el mensaje:incluirme/subscribe HI

Para desaparecer de esta lista enviarnos el mensaje:borradme/unsubscribe HI

Suscriptores actuales: 711 historiadores de 24 países

5/12/06

1. HaD. Manifiesto 136

2. HI. Chávez 231

1. HaD. Manifiesto 136

En respuesta al periodista e historiador Klemens Kaps, mensaje nº134.

Resulta muy estimulante leer los comentarios de Kpas sobre el Manifiesto Historiográfico Historia a Debate. Y resulta especialmente gratificante porque demuestra la capacidad de Internet y de la propia propuesta de HaD de llegar a todas partes, incluso a Austria, país en el que tenemos grandes amigos y habituales colaboradores que han visitado los seminarios y congresos de HaD en repetidas ocasiones. La reseña es clara y crítica (como nos gusta en HaD) y muestra muy claramente que el objetivo principal del Manifiesto está cumplido: la discusión y el debate sobre las cuestiones más de fondo del paradigma común de los historiadores y el logro de unos consensos mínimos (en los que el propio Kaps también está de acuerdo) para construir un nuevo cambio paradigmático, tan necesario para la reformulación teórica, académica y práctica de la Historia.

Quisiera comenzar con dos inexactitudes que nos deja el texto de Kaps. Por un lado, que el proyecto de HaD sea elitista y también que sólo sea profesoral. Ambos apuntes son totalmente incorrectos. No es elitista, puesto que todas las actividades de HaD se basan en la participación, como es el caso de los Congresos, los debates en red y también la posibilidad de firmar el manifiesto. Y tampoco es profesoral únicamente, puesto que todas las actividades de HaD se realizan más allá del cargo profesional al que se pertenezca, de hecho nos reconocemos por nuestra filiación institucional (más allá donde trabajemos, sea Universidad o no).

En otro sentido, me gustaría incidir en otras cuestiones a las que se refiere Kaps con el objetivo de puntualizarlas, aunque hay que matizar antes de comenzar que el propio proyecto de Historia a Debate, o así lo veo yo, no trata de imponer ningún prerequisite para nada ni se trata de un proyecto redentor (como en numerosas ocasiones se desprende de lo escrito

por Kaps), sino de un intento de alcanzar una serie de consensos comunes y de base para realizar, constructiva y pluralmente, una serie de cambios que no tienen que ser entendidos en la misma dirección ni en el mismo grado de compromiso (depende de cada uno y de sus ideas).

a) Se sorprende Kaps a lo largo de su escrito de la continua relación entre historia y sociedad, entre teoría y práctica o entre investigación y experiencia vivida. Éste es uno de los ejes direccionales de la propuesta historiográfica de Historia a Debate, que en ningún momento ha derivado en todos esos peligros de la participación que se señalan en el texto.

b) Existe un intento de colocar la lectura política y social por encima de la historiográfica y teórica, cuando tienen que guardar un cierto equilibrio. Es cierto que HaD, como muy bien escribe Kaps, "forma parte de todos esos esfuerzos de diverso cuño que, desde Seattle 1999, luchan por una rehabilitación de lo social", pero como se señala en el punto XVI del Manifiesto es un compromiso con la sociedad, con el mundo vivido y en el que vivimos, pero no con siglas, etc. Esta característica de HaD abre la posibilidad de pensar con varias ideas a la vez, la historiográfica, teórica y metodológica y la práctica, factual e histórica.

c) Derivado de lo anterior surge la tensión en la explicación de Kaps en torno a lo objetivo y lo subjetivo. Si no se entiende lo anterior, es difícil comprender la objetividad subjetiva, o la ciencia con sujeto que propone HaD (Punto I del Manifiesto)

d) Se denota un cierto recelo hacia la pluralidad y consenso en el escrito de Kaps, cuestión básica en todos los proyectos de HaD, como se muestra en el Manifiesto.

e) Se deja entrever un cierto sesgo occidentalista en las palabras de Kaps, despreciando a los historiadores de todo el mundo, puesto que su participación lo pone en relación con la política. Historia a Debate es una comunidad transversal y transnacional donde tampoco importa el país de origen, sino las ideas y la competencia y solvencia científica.

f) Nos sentimos orgullosos de irritar a todos aquellos que no crean en la pluralidad de fuentes y de enfoques

g) No existe en Historia a Debate una ciencia histórica predefinida sino en continua construcción y que funciona en base a consensos, los cuales se desarrollan a partir de las diferentes luchas de la comunidad científica y su relación con la sociedad en la que viven.

En definitiva, agradecemos los comentarios del historiador y periodista Klemens Kaps y le emplazamos a una lectura más detenida del manifiesto así como de los trabajos de muchos de los firmantes del mismo. Lo ideal sería que como buen periodista tratara de informarse bien para como buen historiador no volver a repetir los mismos errores de lectura.

Israel Sanmartín
Editor asociado de Historia a Debate
Universidad de Santiago de Compostela
www.h-debate.com

Historia a Debate
E-mail h-debate@cesga.es
Página web www.h-debate.com
Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensaje [incluirme/subscribe](#)
Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensaje [borradme/unsubscribe](#)
Suscriptores actuales 2422 historiadores de 45 países

Basta ya.

realmente mi sorpresa es cada vez mayor al ver tanto encogimiento, tristeza y frustración en personas que fueron llamadas por la vida a ser humanistas analistas, pensadores, etc. la discusión política venezolana se ha reducido a un grupo muy grande de personas que trabajan por el desarrollo humanista de la sociedad venezolana. somos socialistas,

creemos que el ser humano está primero que el poder del capital, creemos que las soluciones son a mediano y largo plazo porque implican una transformación en la forma de ser y de pensar de la gente.

Cuando hablo de cambio en la forma de pensar me refiero a que la gente vea a su alrededor y reconozca al otro como alguien valioso, que las soluciones a los problemas se busquen en colectivo que las transformaciones beneficien a la mayoría y no a unos pocos:

es decir, el estado venezolano está promoviendo un sistema integral de salud en todos los espacios. la promoción de propuestas educativas de envergadura para todas las etapas de la educación, el desarrollo cultural y el reconocimiento de los valores como colectivos a través de los procesos históricos locales.

La respuesta de la derecha es una tarjeta que se llama Mi Negra donde prometen dinero para el que vote por el candidato de la oposición.

El Presidente está promoviendo, por un llamado de décadas de movimientos sociales, que las relaciones exteriores se basen en el respeto y la integración pretenda el reconocimiento de las potencialidades y deficiencias de los países y que no sea una relación asesina de las economías locales.

La respuesta de la derecha es una tarjeta que se llama Mi Negra donde prometen dinero para el que vote por el candidato de la oposición.

El pueblo venezolano estuvo acostumbrado durante mucho tiempo a ser silenciado(sin hablar de los años de dominación ideológica por parte de la cultura occidental) a ser silenciado porque las clases populares no debían existir para los clase media alta y clase alta pudientes que trabajaron e invirtieron dinero y medios para que estos HOMBRES y MUJERES fuesen solo señalados como un problema de la sociedad, una mancha en los cerros de las principales ciudades, un problema paisajístico al fin de cuentas, estos hombres y mujeres son los que sustentan la economía, son los que trabajan en las empresas los que mueven las máquinas, los que echan el cemento en las grandes construcciones, los que limpian las calles.

pero los habitantes de estas barriadas solo eramos problema y páginas rojas en los diarios. solo éramos importantes en las elecciones donde se prometían cosas, muchas cosas.

a ellos se les aumentó el sueldo se le dan servicios de salud, se le está educando y para los antiguos dirigentes esto es solo un gasto social innecesario.

La respuesta de la derecha es una tarjeta que se llama Mi Negra donde prometen dinero para el que vote por el candidato de la oposición.

pero la clase media también tiene lo suyo porque ahora se compran más carros, se pueden adquirir créditos con intereses estabilizados.

La respuesta de la derecha es una tarjeta que se llama Mi Negra donde prometen dinero para el que vote por el candidato de la oposición.

para muchos venezolanos la inseguridad es un problema de meter gente presa y castigar. para muchos, como yo es un problema

estructural producto de diferencias marcadas en la sociedad y que no han sido atacadas debidamente donde la policía colabora con excesos.

aquí desapareció gente en nuestra historia reciente, previa al 1998. yo, como muchos otros, fuimos detenidos, presos y golpeados por salir a la calle a pedir un boleto estudiantil. muchos compañeros murieron para que un grupo de insensatos pida la vuelta al pasado.

El discurso de la oposición no ha calado porque, simplemente siguen negando la existencia de un pueblo, lo siguen viendo como votos y les prometen una bolsa de comida, unas planchas de zinc para ranchos y una tarjeta donde supuestamente les van a depositar dinero. somos y seguimos siendo libres.

pero, por sobre todas las cosas, no les pido que les crean a estas palabras, porque estaría repitiendo lo que critico: crear argumentos sin sentidos a partir de un discurso aprendido de los medios. vengan, vean, escuchen, averiguen, revicen cifras, vean por sus propios ojos lo que les estoy diciendo. si quieren pruebas de todo esto. si quieren pruebas de lo que les digo no crean en mí, vengan a verlo, busquen la información, comparen los datos y, sobre todo, vean quienes son los que ofrecen los datos y su trayectoria.

y opinen porque todavía hay mucho que mejorar de este proceso. van siete elecciones ganadas y muchos observadores que han avalado estos procesos, saquen sus conclusiones al respecto.

Este proceso continua porque hay muchos aquí que estamos trabajando desde todos los espacios para que así sea. vengan a verlo, vengan y participen que ahora es cuando hay cosas por hacer y construir.

Creemos en un mundo mejor. por la mayor suma de felicidad posible para todos, como decía Simón Bolívar.

Manuel Almeida

Tesista de la escuela de historia de la UCV.

almeidamanuel@hotmail.com

Historia Inmediata/Historia a Debate

E-mail h-debate@cesga.es

Página web www.h-debate.com

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensaje:incluirme/subscribe HI

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensaje:borradme/unsubscribe HI

Suscriptores actuales: 711 historiadores de 24 países

7/12/06

1. HaD. Qué es la Historia 20

2. HI. Chávez 232

1. HaD. Qué es la Historia 20

reo que el problema no esta del todo bien planteado.

No soy un especialista en la materia, por lo que no entrare a discutir si en "holocausto" existio o no, ni si la torah es un plagio, aunque esto me parece algo bastante dudable despues de leer las palabras de Oscar Aguirre.

En mi humilde opinion el problema reside en el uso politico que en la actualidad se esta dando de ciertos hechos historicos, y de los beneficios políticos y economicos que con ello se consiguen.

El hecho de reclamar un territorio o unos privilegios en base a hechos mas o menos historicos y de mayor o menor antigüedad me parece fuera de lugar. Sin duda es muy propio de nuestra epoca, ya que en hace poco que se ha comenzado a tener conciencia historica, sin embargo no es algo factible, pues nos sumiriamos en una luga fratricida sin sentido ni final intentando reclamar la grandeza que nuestro país, etnia o religion tuvo en otra epoca.

La crisis surge cuando intentamos negar un punto de apoyo beneficoso para un grupo. Esto no ocurre solo en el caso de los judios, sino en muchos otros casos.

En definitiva, que el problema no reside en la verdad o no de un hecho historico, sino en el intento de aprovechamiento politico que en la actualidad se esta dando de la historia.

César Castañón Ares
Universidad de Valladolid

Historia a Debate

E-mail h-debate@cesga.es

Página web www.h-debate.com

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensajeincluirme/subscribe

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensajeborradme/unsubscribe

Suscriptores actuales 2422 historiadores de 45 países

La palabra democracia está hoy en día en boca de mucha gente y de manera especial, la utiliza y la ha utilizado siempre el régimen capitalista, en cualquier parte del mundo, cuando les va bien, esa es la democracia y viva la democracia. El mito liberal de la democracia. Cuando les va mal, entonces, falló la democracia por culpa de los antidemócratas, enemigos de la democracia. Esta situación es la que hoy se vive en México, Ecuador y Venezuela, para no citar otros casos. Para el capitalismo, los neoliberales, en México ganó la democracia, que según ellos, representa el señor Felipe Calderón. Y no dicen nada del brutal fraude que hicieron para quitarle el triunfo a López Obrador. Para ellos si hubo democracia en México. En Ecuador, como ganó la izquierda, entonces perdió la democracia. Sólo ellos son los únicos paladines de la democracia. Hoy cuando se está en un proceso electoral muy interesante en Venezuela, ya están hablando de fraude si gana Chávez. Es algo inaudito, cuando todos los delegados internacionales están diciendo de la limpieza electoral que se está dando en Venezuela. Pero todo esto es porque está clara la victoria de Chávez. Con los tres ejemplos y con el avance de los procesos democráticos y de izquierda en América Latina, el imperialismo no tiene nada más que decir: señalar estos procesos de antidemocráticos porque no fueron ellos los que han ganado. Pero algo claro para el mundo: en estos procesos alternativos, democráticos y de gobiernos de izquierda en América Latina, se ha demostrado que sí es posible gobernar bien, sin corrupción e invirtiendo los presupuestos en la inversión social con inclusión, se puede gobernar para las mayorías que siempre han estado excluidas en los gobiernos capitalistas, neoliberales.

Cordialmente,

Alvaro H. Sierra
Profesor Historia
Universidad del Valle
Cali- Colombia

Historia Inmediata/Historia a Debate

E-mail h-debate@cesga.es

Página web www.h-debate.com

Para apuntarse a esta lista enviarnos el mensaje:incluirme/subscribe HI

Para desaparecer de esta lista enviarnos el mensaje:borradme/unsubscribe HI

Suscriptores actuales: 711 historiadores de 24 países

11/12/06

1. HaD. Ha muerto Juan José Carreras

2. HI. Sujeto social 2

1. HaD. Ha muerto Juan José Carreras

El lunes día 4 de diciembre los historiadores españoles sufrimos una irreparable pérdida con el fallecimiento del profesor Juan José Carreras

Ares. Juan José ha sido uno de los principales introductores de los estudios de historiografía en la universidad española. Maestro de varias generaciones de historiadores, su muerte representa, sin duda, la desaparición del historiador español con una de las más profundas concepciones de la historiografía en la segunda mitad del siglo XX.

Gallego por nacimiento y sentimiento, Juan José había nacido hace 78 años en La Coruña. Huérfano de padre republicano y galleguista, tras la Guerra Civil se vio obligado a emigrar a Madrid siendo todavía un adolescente. Allí cursaría la carrera de Filosofía y Letras doctorándose en 1954 en la Universidad Central. Tras defender su tesis doctoral, Juan José encontró acogida en la Universidad de Heidelberg, donde el historiador Werner Conze, uno de los introductores de la historia social en la República Federal Alemana, fundaría un seminario de historia económica y social del que Juan José formó parte. Fue allí, en Heidelberg, donde Juan José llegó a ser, en el espacio de una

década, un profundo conocedor de la historia y la historiografía alemanas.

De vuelta a España, y tras ejercer algunos años como catedrático de Historia del Instituto Goya de Zaragoza, Juan José desempeñó finalmente la cátedra de Historia Contemporánea de esa Universidad, área en la que ejerció una de las más importantes influencias desde los años setenta. Sin duda, el desarrollo de esta área en España debe a Juan José una dirección intelectual fuera de toda duda. Sin embargo, sus intereses historiográficos nunca se limitaron al estudio de los dos últimos siglos. Su formación en historia antigua y medieval y su interés por los estudios filosóficos y literarios siempre le acompañaron. Su Prólogo al Tomo II la Historia de Roma de Theodor Mommsen (Madrid, Aguilar, 1955), probablemente su primera publicación, no ha perdido nada de la profundidad y claridad con las que fue

escrito. Sus principales escritos, que fueron recopilados en 2000 por Carlos Forcadell bajo el título de Razón de Historia (Madrid, Marcial Pons), están en su mayoría relacionados con la historiografía y la historia intelectual. En ellos Juan José era capaz de abordar problemas de la historiografía de los dos últimos siglos remontándose a textos y problemas medievales e incluso clásicos, muy lejos de la mayoría de los escritos de historiografía al uso. Y es que su capacidad para representar el cambio en la historia de la historiografía estaba a la altura de los mejores especialistas internacionales. Juan José fue, además, el historiador español que mejor conocía la obra de Marx, como bien lo prueba el estudio que publicó en Hispania. Revista Española de Historia, en 1968, titulado “Marx y Engels, 1843-47. El problema de la Revolución”, un impresionante artículo cercano a las cien páginas, que desgraciadamente no ha tenido la publicidad que merece.

Yo tuve la fortuna de conocer a Juan José, primero como profesor, después director de tesis, y finalmente compañero de Departamento. A lo

largo de todo este tiempo, su influencia la he sentido muy cercana, constante y provechosa. Recuerdo con especial cariño las conversaciones y confidencias en las que evidenciaba su calidad humana e intelectual. Ya no lo veremos sentado en los Consejos de Departamento pero a todos nos queda el recuerdo de un gran maestro y un buen amigo. Hasta siempre, querido Juan José.

Gonzalo Pasamar
Universidad de Zaragoza

Historia a Debate

E-mail h-debate@cesga.es

Página web www.h-debate.com

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensajeincluirme/subscribe

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensajeborradme/unsubscribe

Suscriptores actuales 2422 historiadores de 45 países

2 HI. Sujeto social 2

[Nota: aprovechamos la pertinencia, y urgencia, de la demanda de Nuria Rojas de un análisis histórico de los fortísimos movimientos sociales de la última década en Bolivia y América Latina, para abrir un debate de Historia e Historiografía Inmediatas sobre el retorno del sujeto social en la transición siglos XX/ XXII, retomando una propuesta anterior sobre sociedad civil e historiografía. C.B.]

CUAL ES EL ALCANCE Y RESULTADOS QUE HAN LOGRADO LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN ESTOS ULTIMOS 10 AÑOS DE LUCHA EN LATINOAMERICA Y EN ESPECIAL EN BOLIVIA

Nuria Rojas Revollo
Universidad Mayor de San Andres

Historia Inmediata/Historia a Debate

E-mail h-debate@cesga.es

Página web www.h-debate.com

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensaje:incluirme/subscribe HI

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensaje:borradme/unsubscribe HI

Suscriptores actuales: 711 historiadores de 24 países

12/12/06

1. HaD. Ha muerto Juan José Carreras +

2. HI. Sujeto social 3

1. HaD. Ha muerto Juan José Carreras +

Estimados suscriptores de la lista de HaD, lamento el fallecimiento de Juan José Carreras Ares y hago votos porque pronto podamos tener la oportunidad de conocer su texto de 1968 sobre Marx y Engels. Si alguno de los colegas puede hacer llegar una versión electrónica del texto, ya sea completo o abreviado, mucho ayudaría a la difusión de una invaluable pieza de la historiografía española sobre un tema tan caro a la construcción del nuevo paradigma, que anime la investigación, la docencia y la divulgación de la cultura histórica, además de que fortalezca la presencia académica y social de la disciplina histórica y de los historiadores.

Rigoberto Rodríguez
Universidad de Sinaloa, México

Historia a Debate

E-mail h-debate@cesga.es

Página web www.h-debate.com

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensaje:incluirme/subscribe

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensaje:borradme/unsubscribe

Suscriptores actuales 2422 historiadores de 45 países

2 HI. Sujeto social 3

En América Latina y el en caribe se evidencia el cambio político, la reelección de Chávez, la elección de Daniel Ortega en Nicaragua, Evo Morales en Bolivia, el cambio político en Chile, la reelección de Lula en Brasil, en el Ecuador, muestra el fracaso del neoliberalismo como modelo de desarrollo de los países en vías de desarrollo. Los ciudadanos y las ciudadanas quieren cambio, en los estilos de gobierno con nuevas propuestas de gestión gubernamental, con justa redistribución de la riqueza que se genera en cada país.

Filoter Tello Yance.
Universidad Nacional del Centro del Perú

Historia Inmediata/Historia a Debate

E-mail h-debate@cesga.es

Página web www.h-debate.com

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensaje:incluirme/subscribe HI

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensaje:borradme/unsubscribe HI

Suscriptores actuales: 711 historiadores de 24 países

13/12/06

1. HaD. Ha muerto Juan José Carreras ++

2. HI. Sujeto social 4

1. HaD. Ha muerto Juan José Carreras ++

Lo siento realmente. El profesor Juan José Carreras Ares presidió el tribunal de mi tesis y aunque no hemos tenido una relación académica continuada siempre me atendió con profesionalidad y simpatía. Creo que, en este caso, y en otros como el del profesor José María Jover la comunidad académica debería hacer algo para recordarles y mostrar nuestro agradecimiento por sus valiosas aportaciones. Que descanse en paz.

Pilar Amador
Universidad Carlos III
Madrid

+++++

Lamento la muerte de Juan Jose Carreras Ares y me uno a la propuesta de dar a conocer su trabajo como parte del respeto a su memoria. Hago extensivas muestras de condolencias a sus familiares. Desde Centroamérica.

Lilly Soto
Universidad Rafael Landivar y Universidad Galileo
Guatemala

++++

Acompañamos en el dolor

Hilda Barentzen G.
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Lima, Perú

Historia a Debate
E-mail h-debate@cesga.es
Página web www.h-debate.com
Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensajeincluirme/subscribe
Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensajeborradme/unsubscribe
Suscriptores actuales 2422 historiadores de 45 países

2 HI. Sujeto social 4

Hola Nuria,

Como sujeto social, desde luego, muchos más de lo que en un principio se reconoce. Se han visibilizado poco en los medios de comunicación, o al menos, no de una manera preferente, pero los movimientos sociales latinoamericanos han "tirado del carro de la izquierda" y han trabajado en la renovación ideológica a través de la reinterpretación de sus propias realidades, llegando a influir en los movimientos sociales de otras partes del mundo. De qué manera lo han hecho, es otra pregunta...

Marina Sánchez Poveda
Licenciada en Universidad de Alicante.

Historia Inmediata/Historia a Debate

E-mail h-debate@cesga.es

Página web www.h-debate.com

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensaje:incluirme/subscribe HI

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensaje:borradme/unsubscribe HI

Suscriptores actuales: 711 historiadores de 24 países

14/12/06

1. HaD. Ha muerto Juan José Carreras +++

2. HI. Sujeto social 5

1. HaD. Ha muerto Juan José Carreras +++

Sr. D Carlos Barros Santiago de Compostela
Director de la Pag Web: Historia a Debate
Santiago

Querido amigo Carlos:

Te agradecería que, si lo consideras oportuno, incluyeses este escrito, In Memoriam del historiador Juan José Carreras, en vuestra pagina web: historia a debate.

Muchas Gracias, un abrazo y a tu disposición

Fdo. Miguel Cancio,

MURIO EL AMIGO CARRERAS: CORUÑES, EMINENTE CATEDRATICO DE HISTORIA Y, LO MAS IMPORTANTE, BUENA PERSONA

Acabo de enterarme que ha muerto a los 78 años el coruñés Juan José Carreras Ares. Ha sido un gran profesor e investigador, un gran catedrático tanto de instituto como de universidad y que, después de estudiar en Madrid donde leyó su tesis (1954, de historia medieval), completo su formación en la prestigiosa Universidad de Heildelberg (Alemania) con los grandes historiadores alemanes Conze (historia social) y Kosselleck (historia conceptual).

Carreras no solo destaco por sus aportaciones científicas escritas que pueden consultarse en una de sus obras mas importantes Razones de historia. Estudios de Historiografía (recopilación en el año 2000 de una parte de sus principales contribuciones por Carlos Forcadell y que hace la Nota Preliminar), en sus artículos (en el año 1955 destaca su Prólogo al Tomo II de la Historia de Roma de Mommsen; en 1968 en la revista Hispania. Revista Española de Historia puede leerse un gran y amplio artículo suyo sobre la obra de Marx y Engels; etc.), sino también por su gran labor formativa y de la que pueden dar cuenta un importante número de los que hoy son importantes historiadores españoles como, por ejemplo, el prestigioso catedrático de historia de la Universidad de Santiago de Compostela y exrector de la misma Ramón Villares.

Pero, bueno, yo quiero referirme a la persona. Conocí a Carreras, en los años 70, cuando vino a Santiago de Compostela y a su Universidad como catedrático. Me lo encontré en el Café Ideal Bar Azul, en el corazón de la Ciudad Vieja, un café de los de antes, regido y animado con muy buen tino por Ramón Marcelino Boullon y Moure, y con una clientela de toda la vida. En El Azul, en la variopinta tertulia informal que teníamos, discutíamos, y lo seguimos haciendo, de todo: desde el fútbol y los problemas locales hasta de los mas profundos y globales.

Este tipo de cafés, en mi opinión, son auténticas universidades de la vida. Lo que no excluye ni puede excluir que para formarse universitariamente haya que estudiar, que trabajar mucho, duro y de forma permanente pero sin perder nunca contacto con los problemas sociales y a cuya solución la universidad debe contribuir de la mejor manera: honrada y científicamente. Carreras se ponía debajo de reloj antiguo, le pedía a Moncho: ³un cortadito del Azul² y tenía siempre una actitud alegre y muy receptiva.

Aún estoy viendo a Carreras con sus jerséis y botas de progre, con su pelo corto y siempre muy amable, abierto, risueño y comprometido. Entre las virtudes que destacaría de Carreras, además de las universitarias y científicas algunas ya señaladas, esta su gran humildad, su gran sencillez. Nunca alardeó de su formación y posición, al contrario. Lamentablemente hay otras gentes que en el campo educativo, universitario, científico y otros campos hacen valer de muy malas maneras sus rangos, sus posiciones políticas, ideológicas, económicas, doctrinales, culturales, sociales e incluso las sexuales. El gran sociólogo Bourdieu (que murió en el año 2002; estudié con él y a su obra le dediqué un libro y numerosos trabajos) habla, en este sentido, del alarde de los capitales no solo económicos, sino culturales y sociales. Después añadiría los capitales políticos. Otros añadiríamos los capitales organizacionales, para emprender, actitudinales, infomediáticos, identificativos, representativos, de apariencias, clientelares, de agitación, corporales, sexuales, estéticos, éticos, etc.

Junto a Carreras y otros intentamos poner en marcha una candidatura para las primeras elecciones democráticas de la Universidad de Santiago de Compostela y hablamos con diferentes personas y grupos para constituir una opción unitaria y con una personalidad, un catedrático que la presidiese, que pudiese ser integrador, positivo, abierto, dinamizador y nunca sectario ni politiquero ni partidista. En este proceso recuerdo siempre a Carreras de forma muy positiva, generosa y como una buena persona.

Más tarde, dejaría la Universidad de Santiago de Compostela para hacerse cargo de la cátedra de Historia Contemporánea de la Universidad de Zaragoza y donde en la actualidad era profesor emérito. En Zaragoza llevó a cabo una gran labor: participó en la obra colectiva Nacionalismo e Historia editada en 1998 por Carlos Forcadell en la Institución Fernando el Católico de dicha ciudad; en esta misma Institución publicó en el 2003 su obra Seis lecciones de historia; editó junto a Carlos Forcadell en 2002 la obra Usos públicos de la historia: ponencias del VI Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea de la Universidad de Zaragoza; etc.

Alguna vez lo volví a encontrar cuando volvió a Santiago a algún tribunal de tesis, de cátedras, a dar alguna conferencia, a participar en algún congreso, etc.

Para mí ha sido un gran catedrático, un gran universitario, un excelente hombre. Creo que personas como él son muy necesarias en Galicia, en España, en todas y cada una de sus partes. Descanse en paz el amigo Carreras y que ha dejado en Santiago de Compostela un magnífico recuerdo.

Fdo. Miguel Cancio, economista y sociólogo, profesor de Sociología, Sociología de la Empresa y Socioeconomía del Desarrollo y los Movimientos Sociales de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Santiago-Universidad de Santiago de Compostela (Galicia-España)/12-12-06/, Página web: www.miguelcancio.com

Historia a Debate

E-mail h-debate@cesga.es

Página web www.h-debate.com

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensaje [incluirme](mailto:incluirme@cesga.es)/subscribe

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensaje [borradme](mailto:borradme@cesga.es)/unsubscribe

Suscriptores actuales 2422 historiadores de 45 países

2 HI. Sujeto social 5

Filoter, coincido con tu opinión y no dejaré de lamentar el supuesto triunfo de la derecha en México que entre otros problemas significa la continuación del proyecto neoliberal y sus graves consecuencias como el aumento de la pobreza para apoyar a una clase empresarial y a los inversionistas extranjeros. Saludos

Beatriz Barros Horcasitas
Universidad Nacional Autónoma de México

Historia Inmediata/Historia a Debate

E-mail h-debate@cesga.es

Página web www.h-debate.com

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensaje:incluirme/subscribe HI

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensaje:borradme/unsubscribe HI

Suscriptores actuales: 711 historiadores de 24 países

15/12/06

1. HaD. Ha muerto Juan José Carreras +++

2. HI. Sujeto social 5

1. HaD. Ha muerto Juan José Carreras +++

Sr. D Carlos Barros Santiago de Compostela
Director de la Pag Web: Historia a Debate
Santiago

Querido amigo Carlos:

Te agradecería que, si lo consideras oportuno, incluyeses este escrito, In Memoriam del historiador Juan José Carreras, en vuestra pagina web: historia a debate.

Muchas Gracias, un abrazo y a tu disposición

Fdo. Miguel Cancio,

MURIO EL AMIGO CARRERAS: CORUÑES, EMINENTE CATEDRATICO DE HISTORIA Y, LO MAS IMPORTANTE, BUENA PERSONA

Acabo de enterarme que ha muerto a los 78 años el coruñés Juan José Carreras Ares. Ha sido un gran profesor e investigador, un gran catedrático tanto de instituto como de universidad y que, después de estudiar en Madrid donde leyó su tesis (1954, de historia medieval), completo su formación en la prestigiosa Universidad de Heildelberg (Alemania) con los grandes historiadores alemanes Conze (historia social) y Kosselleck (historia conceptual).

Carreras no solo destaco por sus aportaciones científicas escritas que pueden consultarse en una de sus obras mas importantes Razones de historia. Estudios de Historiografía (recopilación en el año 2000 de una parte de sus principales contribuciones por Carlos Forcadell y que hace la Nota Preliminar), en sus artículos (en el año 1955 destaca su Prólogo al Tomo II de la Historia de Roma de Mommsen; en 1968 en la revista Hispania. Revista Española de Historia puede leerse un gran y amplio artículo suyo sobre la obra de Marx y Engels; etc.), sino también por su gran labor formativa y de la que pueden dar cuenta un importante número de los que hoy son importantes historiadores españoles como, por ejemplo, el prestigioso catedrático de historia de la Universidad de Santiago de Compostela y exrector de la misma Ramón Villares.

Pero, bueno, yo quiero referirme a la persona. Conocí a Carreras, en los años 70, cuando vino a Santiago de

Compostela y a su Universidad como catedrático. Me lo encontré en el Café Ideal Bar Azul, en el corazón de la Ciudad Vieja, un café de los de antes, regido y animado con muy buen tino por Ramón Marcelino Boullon y Moure, y con una clientela de toda la vida. En El Azul, en la variopinta tertulia informal que teníamos, discutíamos, y lo seguimos haciendo, de todo: desde el fútbol y los problemas locales hasta de los mas profundos y globales.

Este tipo de cafés, en mi opinión, son auténticas universidades de la vida. Lo que no excluye ni puede excluir que para formarse universitariamente haya que estudiar, que trabajar mucho, duro y de forma permanente pero sin perder nunca contacto con los problemas sociales y a cuya solución la universidad debe contribuir de la mejor manera: honrada y científicamente. Carreras se ponía debajo de reloj antiguo, le pedía a Moncho: ³un cortadito del Azul² y tenía siempre una actitud alegre y muy receptiva.

Aún estoy viendo a Carreras con sus jerséis y botas de progre, con su pelo corto y siempre muy amable, abierto, risueño y comprometido. Entre las virtudes que destacaría de Carreras, además de las universitarias y científicas algunas ya señaladas, esta su gran humildad, su gran sencillez. Nunca alardeó de su formación y posición, al contrario. Lamentablemente hay otras gentes que en el campo educativo, universitario, científico y otros campos hacen valer de muy malas maneras sus rangos, sus posiciones políticas, ideológicas, económicas, doctrinales, culturales, sociales e incluso las sexuales. El gran sociólogo Bourdieu (que murió en el año 2002; estudié con él y a su obra le dediqué un libro y numerosos trabajos) habla, en este sentido, del alarde de los capitales no solo económicos, sino culturales y sociales. Después añadiría los capitales políticos. Otros añadiríamos los capitales organizacionales, para emprender, actitudinales, infomediáticos, identificativos, representativos, de apariencias, clientelares, de agitación, corporales, sexuales, estéticos, éticos, etc.

Junto a Carreras y otros intentamos poner en marcha una candidatura para las primeras elecciones democráticas de la Universidad de Santiago de Compostela y hablamos con diferentes personas y grupos para constituir una opción unitaria y con una personalidad, un catedrático que la presidiese, que pudiese ser integrador, positivo, abierto, dinamizador y nunca sectario ni politiquero ni partidista. En este proceso recuerdo siempre a Carreras de forma muy positiva, generosa y como una buena persona.

Mas tarde, dejaría la Universidad de Santiago de Compostela para hacerse cargo de la cátedra de Historia Contemporánea de la Universidad de Zaragoza y donde en la actualidad era profesor emérito. En Zaragoza llevó a cabo una gran labor: participó en la obra colectiva Nacionalismo e Historia editada en 1998 por Carlos Forcadell en la Institución Fernando el Católico de dicha ciudad; en esta misma Institución publico en el 2003 su obra Seis lecciones de historia; editó junto a Carlos Forcadell en 2002 la obra Usos públicos de la historia: ponencias del VI Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea de la Universidad de Zaragoza; etc.

Alguna vez lo volví a encontrar cuando volvió a Santiago a algún tribunal de tesis, de cátedras, a dar alguna conferencia, a participar en algún congreso, etc.

Para mi ha sido un gran catedrático, un gran universitario, un excelente hombre. Creo que personas como él son muy necesarias en Galicia, en España, en todas y cada una de sus partes. Descanse en paz el amigo Carreras y que ha dejado en Santiago de Compostela un magnífico recuerdo.

Fdo. Miguel Cancio, economista y sociólogo, profesor de Sociología, Sociología de la Empresa y Socioeconomía del Desarrollo y los Movimientos Sociales de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Santiago-Universidad de Santiago de Compostela (Galicia-España)/12-12-06/, Pagina web: www.miguelcancio.com

Historia a Debate

E-mail h-debate@cesga.es

Página web www.h-debate.com

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensajeincluirme/subscribe

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensajeborradme/unsubscribe

Suscriptores actuales 2422 historiadores de 45 países

2 HI. Sujeto social 5

Filoter, coincido con tu opinión y no dejaré de lamentar el supuesto triunfo de la derecha en México que entre otros problemas significa la continuación del proyecto neoliberal y sus graves consecuencias como el aumento de la pobreza para apoyar a una clase empresarial y a los inversionistas extranjeros. Saludos

Beatriz Barros Horcasitas
Universidad Nacional Autónoma de México

Historia Inmediata/Historia a Debate

E-mail h-debate@cesga.es

Página web www.h-debate.com

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensaje:incluirme/subscribe HI

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensaje:borradme/unsubscribe HI

Suscriptores actuales: 711 historiadores de 24 países

18/12/06

1. HaD. Ha muerto Juan José Carreras ++++

2. HI. Bolivia 18

1. HaD. Ha muerto Juan José Carreras ++++

Me solidarizo con el mundo académico español, particularmente con los historiadores, ante el fallecimiento del profesor Juan José Carrera, cuya labor en el campo del debate filosófico e histórico marcó la formación de una importante generación de profesionales en la Historia.

Jorge Moreno Egas
Pontificia Universidad Católica del Ecuador

+++++

Me sumo a todas las expresiones de sentimiento por la pérdida del maestro Juan José Carreras. El mejor homenaje es dar continuidad a su obra. Los de HaD tenemos un reto por delante. Empecemos estudiando y valorando su obra.

Filomeno Zubieta Núñez
Univ. Nac. José Faustino Sánchez Carrión, Huacho, Per

Historia a Debate

E-mail h-debate@cesga.es

Página web www.h-debate.com

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensajeincluirme/subscribe

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensajeborradme/unsubscribe

Suscriptores actuales 2422 historiadores de 45 países

2 HI. Bolivia 18

[Nota: respuesta a la intervención de Ramiro Fernández sobre el mensaje de homenaje a Lucia Sala ++]
Estimado Ramiro:

Como historiadora y como guatemalteca, se lo que significa intervensi[on extranjera. Sufrimos una operacion encubierta en 1954 que derrocó a un presidente democráticamente electo: Jacobo Arbenz. Más que referirme a la intervención quiero hacerlo a la parte que nos toca como guatemaltecos y guatemaltecas.

La intervención tuvo consecuencias devastadoras porque las personas que estaban en favor de los cambios propuestos por ese gobierno, no estaban organizadas. El ejército traicionó a su comandante general, que era el presidente y más que todo se rompió el dialogo entre las dos partes, aunque en realidad nunca lo hubo. El no saber dialogar, le costó a los guatemaltecos un enfrentamiento armado de 36 años de duración, con más de 150,000 muertos sin contar los desaparecidos. El trabajo de los intelectuales bolivianos es propiciar la organización de base y promover el dialogo. De otra forma pagan todos. Eso es lo que quería comentar.

Beatriz Palomo
Historiadora
Universidad del Valle de Guatemala

Historia Inmediata/Historia a Debate

E-mail h-debate@cesga.es

Página web www.h-debate.com

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensaje:incluirme/subscribe HI

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensaje:borradme/unsubscribe HI

Suscriptores actuales: 711 historiadores de 24 países

19/12/06

1. HaD. Felices fiestas

2. HI. Pena de muerte 1

1. HaD. Felices fiestas

Amigas y amigos de HaD:

Por séptimo año consecutivo, nos da mucho gusto, como dicen los colegas mexicanos, felicitaros de nuevo desde Santiago de Compostela, en compañía de vuestras familias, con motivo de las próximas fiestas da navidad, año nuevo y reyes, o lo que se celebre en cada casa o lugar.

Os deseamos los mayores éxitos profesionales y colectivos en el año de 2007. Que la historia se haga inmediata y la buena memoria reine entre nosotros. Que la paz, la igualdad y la justicia avance en el mundo.

Un abrazo de

Carlos Barros e Israel Sanmartín

Historia a Debate

E-mail h-debate@cesga.es

Página web www.h-debate.com

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensaje:incluirme/subscribe

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensaje:borradme/unsubscribe

Suscriptores actuales 2422 historiadores de 45 países

2 HL. Pena de muerte 1

NIÑAS QUE LLORAN Y MUEREN, HOMBRES QUE TORTURAN Y MATAN, SOCIEDADES QUE CONSIENTEN Y ENCUBREN: UN VOTO POR LA PENA DE MUERTE.

La historia de la violencia contra la mujer y su problemática es más compleja de lo que imaginamos pues atañe no solo a la mujer adulta que es maltratada sexual, física o psicológicamente sino también a la niña que observa el maltrato hacia su madre, o bien a aquella mujer o niña que fue violada, ultrajada y muchas de ellas cercenadas por una criatura vil sin alma ni conciencia que nacieron de una mujer.

Si bien se han elaborado medidas para superar la violencia sexista tanto en los planos internacional, regional y nacional, es evidente que en el caso peruano no ha disminuido. (Véase el Informe de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Consejo Económico y Social, 6 de enero del 2003. En: <http://www.unhchr.ch/Huridocda/Hiridocda.nsf>).

Los noticieros están plagados de informes sobre violaciones de niñas menores de 10 años en muchos casos y ¿qué hace el Estado?. El poder ejecutivo ha tenido a bien expresarse a favor de la pena de muerte pero lo increíble de esta medida es que hay determinado grupo que se dice religioso y respeta la vida, empeñado en ir en contra de esta medida, lo cual demuestra que la sociedad latinoamericana es una sociedad machista, donde el hombre es quien pone las reglas del juego o tal vez alguno de los que en contra están temen porque alguna vez ellos o algún ser cercano violó, tal vez ¿será que el culpable no desea ser castigado?.

El argumento para ir en contra de la pena de muerte es tan antiguo como aquel oficio llamado "meretricio" mas se aduce el respeto a la vida: "Nadie tiene derecho a quitarla". Y de manera ingenua me preguntaba: ¿los violadores, hombres ellos tienen derecho a hacer llorar niñas cuando las hacen entrar a un cuarto, las encierran, las maltratan, ensucian un cuerpo indefenso que Dios considera el santuario del alma, manchándolo, agachándolas y obligándolas a soportar el dolor intenso y la sangre inocente del cordero inmaculado que es sacrificado?. Pero, no satisfecho, el asesino continúa su labor acallando para siempre esa voz que se torna en un grito del silencio que exige y clama justicia que determinado grupo no desea escuchar.

Y, ¿cuál es la posición de la sociedad civil?. Como portavoz de un grupo de mujeres, manifiesto un voto y otros más a favor de la pena de muerte, por ello mis respetos al señor Presidente Dr. Alan García Pérez, pues nuestro país debe comenzar a caminar con bases sólidas, los niños y niñas deben reír y no llorar, vivir y no morir asesinados.

El hombre que tortura y mata trasgredió ese contrato social en el cual debe aprender a vivir, respetando la vida humana como desea que se respete la suya. Una pregunta que cruzaba mi mente era ¿el violador asesino merece acaso una oportunidad?, tristemente me respondía quien mató una vez lo volverá a hacer, no tendrá miedo al castigo pues sabe que cumplida su condena, saldrá libre y podrá matar nuevamente, así se continuará alimentando un círculo donde las más perjudicadas serán "aquellas niñas que llorarán y morirán", ¿acaso su vida es menos valiosa que la del violador?.

La pregunta que resuena entonces es ¿por qué celebramos un día del niño si no sabemos protegerlos con leyes?. Valorar a un niño no es solamente recaudar fondos para donarlos, no es solamente vestirlos ni alimentarlos sino brindarles seguridad ciudadana, pues ellos son los indefensos.

Quienes creyentes en el respeto a la vida no desean votar por la pena de muerte, deberían reflexionar: "solo el que es capaz de ver como un niño entrará al reino de los cielos", y repetir la afirmación que sostienen: "nadie tiene derecho a quitarle la vida a su prójimo", y, entonces preguntarse seriamente: ¿los violadores si tienen ese derecho y quién se los dio?

Es imposible permanecer inmutable frente a un asunto tan grave, las leyes deben proteger a la sociedad civil y no exponerla pues estaríamos viviendo un terrorismo con otros matices donde nuestra sociedad estaría consintiendo tal crimen y encubriéndolo con leyes que no reprimen esos actos brutales. El poder legislativo debería apoyar al ejecutivo evitando así el aumento de violaciones frente a la falta de respeto de los violadores por la ley. El Estado no debe ser cómplice de este flagelo de la humanidad sino demostrar respeto por la vida. (Véase: <http://www.iansa.org/women/documents/mujer.pdf>, p. 2).

Una medida represiva de tal índole, conduciría a pensar y repensar a quien desee convertirse en un asesino de almas de niñas inocentes e incluso de mujeres, en el castigo por el crimen que desea cometer y el miedo lo haría arrepentirse y no ejecutar tal acto depravado.

La labor de la sociedad civil debe ser apoyar una medida que acabe con este desorden social y el pánico que ya

tienen muchas personas de dejar solas a sus niñas.

Esta es la historia de ayer que se agrava hoy y pasa a ser de historia remota y poco conocida a historia inmediata que no solo de be ser analizada por sociólogos sino vista por el historiador que podría responderse por qué ha aumentado la violencia contra los más débiles ¿acaso es producto del sistema?.

Yeni Castro Peña es Magíster en Estudios Latinoamericanos graduada en la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Quito. Estudió historia en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Ha realizado una especialización en Educación Superior y enfoque Ciencia, Tecnología y Sociedad, y otra en Gestión y desarrollo de proyectos de investigación. Es miembro e investigadora nombrada por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

Historia Inmediata/Historia a Debate

E-mail h-debate@cesga.es

Página web www.h-debate.com

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensaje:incluirme/subscribe HI

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensaje:borradme/unsubscribe HI

Suscriptores actuales: 711 historiadores de 24 países

20/12/06

1. HaD. con el Archivo General de la Nación

2. HI. Pena de muerte 2

1. HaD. con el Archivo General de la Nación

[Remite: Felipe Castro, UNAM, México D.F.]

Carta contra la reducción de presupuesto al AGN; se solicitan firmas de apoyo.

Estimados colegas y amigos: Quiero proponerles la siguiente carta para ser difundida en los medios de comunicación y enviada a la Cámara de Diputados y las Secretarías de Hacienda y Gobernación, con el fin de expresar nuestra inconformidad ante la posible reducción de casi 60% al presupuesto del Archivo General de la Nación.

Si están de acuerdo por favor envíen a la brevedad posible su nombre, ocupación e institución de adscripción(si es el caso), a mi

dirección de correo electrónico habegmar@yahoo.com.mx . Sus nombres serán anexados a la carta. Ante la posibilidad de que el proyecto de Presupuesto de Egresos 2007 se apruebe en los próximos días (una fecha probable sería el próximo sábado 23) se tratará de recopilar la mayor cantidad de firmas hasta el próximo viernes 22, para remitir la carta ese mismo día.

Les agradezco de antemano su apoyo y atención, y agradezco a h-México la oportunidad para difundir esta propuesta.

Saludos.

Harim B. Gutiérrez

La carta que propongo es la siguiente:

.....

EL IMPACTO DE LA REDUCCIÓN DEL PRESUPUESTO SOBRE EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

En días recientes nos hemos enterado por medio de la prensa que el proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2007, que actualmente se discute en la Cámara de Diputados, incluye una reducción del 59.4% en los recursos destinados al Archivo General de la Nación (AGN). De 103 millones de pesos pasaría a menos de 42 millones.

El AGN constituye la fuente primaria irremplazable para la construcción de la historia de México desde la época prehispánica hasta nuestros días. Los historiadores mexicanos y nuestros colegas mexicanistas de fuera del país quisiéramos apelar a las autoridades competentes para que reconsideren la reducción del presupuesto asignado para el AGN. De llevarse a cabo, se pone en peligro el funcionamiento del acervo más importante del país, que resguarda joyas documentales como el Acta de la Independencia y los originales de las diversas constituciones de nuestro país, así como códices del siglo XVI y cartas de Hernán Cortés y Sor Juana Inés de la Cruz, por citar unos cuantos ejemplos.

El AGN no ha contado con un presupuesto adecuado para su funcionamiento desde hace varios años, lo que ha dañado su estructura. Urge resarcir los perjuicios existentes. Si el presupuesto asignado al AGN se reduce aún más, el archivo se podría convertir en un "museo de la memoria" sin posibilidad de atender las necesidades básicas para las cuales fue concebido: resguardar la documentación histórica del país de la cual depende la identidad y la soberanía del estado, del pueblo y la nación.

El AGN también es un valiosísimo espacio de trabajo para las personas interesadas en investigar la historia de México. La información que allí se guarda es, en su inmensa mayoría, aún desconocida para el público en general; su deterioro o eventual pérdida podría causar un gran daño al progreso de las ciencias sociales y las humanidades en este país. Exhortamos a la Cámara de Diputados, y a las secretarías de Gobernación y de Hacienda y Crédito Público, a quienes corresponde la decisión sobre este asunto, lleguen a un acuerdo que impida el deterioro y aun la obliteración de los tesoros y fondos documentales que constituyen una parte fundamental del patrimonio nacional.

Historia a Debate

E-mail h-debate@cesga.es

Página web www.h-debate.com

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensajeincluirme/subscribe

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensajeborradme/unsubscribe

Suscriptores actuales 2422 historiadores de 45 países

2 HI. Pena de muerte 2

Sobre la propuesta de Yeni Castro Peña.

Me opongo rotunda y radicalmente, por varios motivos.

- Principio de proporcionalidad. Se entiende en Derecho que es peor matar que violar, por lo tanto, al que viola no se le puede matar.

- Principio de proporcionalidad (II). Si operando al enfermo sexual o dispensándole un tratamiento psiquiátrico se puede prevenir el problema, entonces no hay por qué acabar con su vida.

- Justicia material y responsabilidad del Estado. Incluso al que mata, se le debe imponer una pena menor que la que ha causado, por la parte de culpa que pudiera tener la sociedad, representada por es estado.

- Principio de seguridad jurídica. Si los jueces se equivocan (por ejemplo, si los testigos o los policías mintieron), no se puede indemnizar al muerto.

- Prudencia con la jurisprudencia. Si se condena hoy a muerte a los violadores, mañana se podrá condenar a los pensadores, a los gritadores, a los protestadores, a los introvertidos, a los feos, a los gordos,...

- Además, las personas religiosas (no sé en su caso) pueden encontrar un argumento teológico (no reconocido por cierto por el Vaticano), el de "no matarás".

Saludos
Alfonso Galindo
Universidad de Cádiz

Historia Inmediata/Historia a Debate

E-mail h-debate@cesga.es

Página web www.h-debate.com

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensaje:incluirme/subscribe HI

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensaje:borradme/unsubscribe HI

Suscriptores actuales: 711 historiadores de 24 países

21/12/06

1. HaD. Felices fiestas +

2. HI. Ha muerto Juan José Carreras +++++

3. HI. Chávez 234

1. HaD. Felices fiestas +

Desde Salamanca me sumo a los deseos expresados por Carlos e Israel. Que el próximo año podamos tener un crecimiento en la disciplina, un crecimiento historiográfico, con más y mejor debate, como nos proponen desde HaD. Un saludo a tod@s l@s :historiador@s próspero año nuevo y que se concreten todos los objetivos propuestos.

Rubén Kotler
Universidad de Salamanca

++++

Gracias Carlos, gracias Israel, por crear y mantener un espacio de intercambio y debate.

Para ustedes también todo lo mejor en el 2007. Un fuerte abrazo,

Dra. Silvia Dutrenit Bielous
Profesora - Investigadora titular
Instituto Mora
México, DF

+++++

Os deseo una Feliz Navidad a todos, y en especial, a los dos "duendes" galaicos.

María Jesús Cava
Universidad de Deusto, Bilbao

+++++

Muchas gracias Carlos, lo mismo os deseo, que tengas paz con los tuyos en esa región remota de España, a la que la llaman la Finisterre.

Romeo Rodríguez
Instituto Mexicano del Seguro Social

México, D.F.

+++++

Los mismos deseos para Uds.

vaya grupo valiente que subsiste 7 años! hacer historia, ver la historia, sentir la historia Espero ver mas cosas sobre antropología
un cordial saludo

Grupo Summa Historiae
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Lima - Perú

++++++

Estimado Doctor Barros:

Agradecidos por el mensaje navideño. Delvolviendo nuestros deseos para ustedes de todas las cosas buenas de esta vida y mantenernos unidos por el hilo invisible de la amistad por la Historia.

Feliz Navidad y Año Nuevo 2007.
Carlos Lara Roche . Academia de Geografía e Historia. Guatemala

+++++

Caros amigos Carlos y Israel

Deseo a vos y vuestras familias buenas fiestas de navidad y de año nuevo, y que 2007 sea lleno de éxitos !!!

Un abrazo desde Brasil do amigo

Zé Geraldo
Universidade Pontificia Catolica de Sao Paulo

+++++

Caros Amigos:

eu lhes desejo votos semelhantes e a todos os companheiros de HaD. Cordialmente,

Dr. Eduardo Diatahy B. de Menezes
Professor Emérito da Universidade Federal do Ceará
Prof. Titular do Mestrado e Doutorado em Sociologia - UFC
Fortaleza, CE.
Brasil

+++++

Gracias mil y esperamos al doctor Barros (primo cercano) en esta ciudad el próximo mes de febrero.

Beatriz Barros Horcasitas
Universidad Nacional Autónoma de México

+++++

Queridos Carlos e Israel:

Retribuimos vuestros amables augurios y les deseamos unas muy felices fiestas navideñas y un 2007 próspero en realizaciones personales, augurios que les pedimos extiendan a toda esa activa comunidad que han sabido forjar con tesón y generosidad.

Nora Avale y Lucio Iurman
Universidad Nacional del Sur
Bahía Blanca - R. Argentina

Doctores Carlos Barros e Israel Sanmartin, apreciados colegas, con el presente agradezco sus felicitaciones y reitero mis deseos porque Historia a Debate y sus familias tengan el más feliz fin de años y que el próximo sea uno de los más prosperos. Felicitaciones y deseo que sea extensivo a todos los que pertenecemos a este colectivo interesado por el progreso de la historia. Feliz y prospero año.

César Mendoza Ramos
Universidad del Atlántico
Colombia

+++++

Estimado Carlos Barros:

Te hago llegar mis mejores deseos de felicidad en las próximas fiestas y de un renovado y brillante 2007 en lo personal y profesional.

Cordialmente
María Inés Carzolio
Univesidad de Rosario
Argentina

++++

Queridos amigos Carlos e Israel:

Gracias por el afectuoso saludo por las Fiestas Navideñas y de fin de año. De mi parte correspondo de la misma manera deseando lo mejor para ustedes y para todos los miembros de su familia en esta Pascua y durante el 2007.

Un cordial abrazo,

Jorge Moreno Egas
Pontificia Universidad Católica
Ecuador
+++

No es necesario contestaros a todos los miembros de H-a-Debate que después del largo trimestre entre papeles, reuniones, tizas, pizarras digitales, niños y niñas,

Amalio Venegas os desea desde Sevilla (Instituto de Enseñanza Secundaria Miguel Servet)
FELICES NAVIDADES y AÑO 2007

+++++

Tambien les deseo todo lo mejor a los dos y sus respectivas familias y espero verlos en marzo por alla. Su amigo

Sergio Guerra
Universidad de al Habana
Cuba

Historia a Debate
E-mail h-debate@cesga.es
Página web www.h-debate.com
Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensajeincluirme/subscribe
Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensajeborradme/unsubscribe
Suscriptores actuales 2422 historiadores de 45 países

2. Ha muerto Juan José Carreras +++++

Amigos:

Les mando una carta de la Delegación del PSOE en México (me imagino que son los del PSOE, hijos de la República Española), que salió publicada en el periodico La Jornada de México (2/12/2006)
<http://www.jornada.unam.mx/2006/12/02/index.php?section=correo>

Lamentan presencia de representantes españoles

Es de repudiar la presencia aquí del Príncipe de Asturias, del juez español Baltasar Garzón, de la secretaria de Estado para Iberoamérica del gobierno de España, Trinidad Jiménez, entre otros, avalando la imposición del candidato de la derecha mexicana y de su gabinete pro Bush. Como nunca, lamentamos muchísimo que, en este caso, el PSOE Madrid y el Partido Popular de José María Aznar hayan coincidido en sus intereses respecto a la antigua Nueva España.

Netza Bustamante, Socialdemócratas de Izquierda AC; Rosi Arranz, PSOE México; Ramsés Ancira, Alternativa Socialdemócrata y Campesina DF; Sergio Valero, Hijos del 68

Jorge Alberto Lopez Arevalo
Universidad Autónoma de Chiapas
México

Historia a Debate

E-mail h-debate@cesga.es

Página web www.h-debate.com

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensaje [incluirme/subscribe](#)

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensaje [borradme/unsubscribe](#)

Suscriptores actuales 2422 historiadores de 45 países

3. HI. Chávez 234

Política e Historia. Hechos tan inseparables que la mayoría de las veces parecen ser, o son, un solo ente. Cuando a estas figuras le agregamos el ingrediente de la Geografía, la felicidad es total.

Estudiando la historia de este país llamado Venezuela, miramos que en algún momento fuimos parte de la Geografía de un país llamado Colombia.

En la Política nacen ardientes discusiones, -lo vemos en la Historia-, acerca de las diferentes posiciones al colocarle nombres a la Geografía.

Surge la pregunta, ¿quién le coloca los nombres a los barrios, a la Escuela, al Instituto Nacional de Nosequé?, ¿o al Estado Federal Tal?. Otra pregunta, ¿a quién pretenden honrar?, ¿a los muertos que llevaron ese nombre, o a los "vivos" que se disfrazan con él?.

El Congreso Nacional ya no se llama así. Se llama Asamblea Nacional, pero igual no funciona.

Con esto de los nombres este gobierno "revolucionario", -dije revolucionario entre comillas-, se ha comportado tal como es: "revolucionario".

Este gobierno que se dice Revolucionario, es todo lo contrario: Conservador, en tanto es la exacta manera de hacer gobierno de los adcopeyanos. Más que eso podríamos considerarlo Involucionario, cuando observamos que es peor que los 40 años.

Enumeremos algunos hechos de nuestra Política que enredan nuestra Geografía y oscurecen la Historia.

(Antes de la enumeración de los hechos enrrollantes, vale la pena este paréntesis: Lan incomprensión del presente nace de la ignorancia del pasado).

HECHO UNO: Simón Rodríguez y Zamora, dos de las patas del trípode del proceso no son toponímicos de ningún Estado Federal.

HECHO DOS: La República de Venezuela ya no existe, ahora hay una tal República Bolivariana de Venezuela, y decir Bolivariano es designar al miembro de un partido político y no a un nacido por estas tierras.

HECHO TRES: El Municipio que se llamaba Libertador, para recordar a este glorioso venezolano que murió en Santa Marta, le anteceden el nombre de Bolivariano, en honor a los miembros de un partido político, que a su vez pertenecen a unas "Unidades de Batalla".

HECHO CUATRO: La Corte Suprema de Justicia ahora es el Tribunal Supremo de Justicia. Pero no es justo, y definitivamente no es tan supremo.

HECHO CINCO: El FONAIAP ahora es el INIA, el Ministerio Sutoro es el Minmengano. Los cambios de nombre hechos para no cambiar nada son interminables, no caben en este numeral cinco, ni siquiera en este artículo.

Yo antes era Revolucionario, de Izquierda, Bolivariano, y lo decía con mucho orgullo. Ahora soy idem, pero ni lo digo. Antes me gustaba Alí Primera y lo oía con el máximo volumen del pick up, ahora me sigue gustando pero lo oigo en la máxima intimidad del MP3.

Hablando de Máximas: la máxima., la máxima., máxima. El adjetivo no es publicable. Okay, okay, ustedes me entienden, continuemos. La máxima equis es que ahora le pusieron un nuevo ordinal a la República. Dicen ellos que vivimos en la quinta República. En esto de las cantidades de Repúblicas que hemos tenido se presentan interesantes discusiones entre Historiadores. Que digan que estamos en la quinta, que lo digan, podemos estar de acuerdo. En lo que no podemos estar de acuerdo es en que al periodo de los primeros cuarenta años se le llame cuarta. No. Esta es una aseveración inaceptable. Tercera, cuarta, quinta o sexta, no importa en cual estamos viviendo, en cualquier caso vivimos en la misma República de los cuarenta años.

Esta crisis de identidad la hemos sufrido antes, (dije antes, ahora mírenos la Historia). En algún momento la confusión era tal que los que se llamaban Conservadores eran Liberales, y los Liberales se comportaban como Conservadores. (Como ahora los de Derecha son de Izquierda y viceversa). En 1848, el Presidente Monagas asaltó al Congreso. El periodo presidencial era de cuatro años, lo cambió para su conveniencia a 6 años. No era posible la reelección presidencial, y la impuso. Cualquier parecido con esta realidad no es pura coincidencia.

Repito: La incompreensión del presente nace de la ignorancia del pasado

Eduardo López Sandoval
Poeta, abogado, historiador
Calabozo, Venezuela

Historia Inmediata/Historia a Debate

E-mail h-debate@cesga.es

Página web www.h-debate.com

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensaje:incluirme/subscribe HI

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensaje:borradme/unsubscribe HI

Suscriptores actuales: 711 historiadores de 24 países

22/12/06

1. HaD. Felices fiestas ++

2. HI. Memoria histórica activa 40

1. HaD. Felices fiestas ++

Queridos amigos:

Muchas gracias por vuestra felicitación navideña, que recibo con toda la ilusión, al tiempo que os deseo en estos días y a lo largo del nuevo año todo lo mejor del año, al tiempo que fortalecemos nuestro compromiso para que entre todos nos esforcemos por construir un mundo realmente nuevo, en el que las semillas de la paz y de la solidaridad rindan todos sus frutos.

Un fuerte abrazo,

César González Mínguez
Universidad del País Vasco
Vitoria, España

++++++

Desde Santiago de Chile, unida a todos por la Memoria desde la Antropología les envío un cálido saludo y me sumo a las hermosas palabras del colega que dijo en esta lista

"Que la historia se haga inmediata y la buena memoria reine entre nosotros. Que la paz, la igualdad y la justicia avance en el mundo.
Felicidades colectivas en el 2007."

Palabras que haré mías y estarán estampadas en cada comunicación que yo emita.

"Os quiero, os amo, os adoro" (palabras del español más guapo que he conocido hasta...el 2006)

Adriana Goñi Godoy
Centro Estudios Memoria y Derechos Humanos
Antropóloga-arqueóloga
Santiago Chile

+++++

Feliz Navidad para todos los historiadores vinculados a Historia a Debate,
y sus respectivas familias.

Que el 2007 permita a la humanidad avanzar hacia mejores formas de organización social, más solidarias,
respetuosas de la diversidad.

Les desea

Roberto López Sánchez. Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela.

++++++

Desde Caracas auguro a los historiadores y sus familias mis mejores deseos en Navidad y Año Nuevo.

Miguel Stabile.
Universidad Simón Bolívar .
Caracas Venezuela

++++++

Apreciados doctores Carlos Barros e Israel San Martín, gracias por los parabienes navideños, del mismo modo les deseo feliz navidad y un próspero año nuevo, larga vida para Historia a Debate y para ustedes, que sigan cosechando éxitos personales y profesionales en unión de sus familiares y amigos.

Dr. Felipe Hernández G.
Universidad Simón Rodríguez
Núcleo Valle de la Pascua. Estado Guárico
Venezuela.

+++++

No llevo mucho tiempo en esta comunidad tan interesante y necesaria para el avance de las ciencias históricas y sociales en general, pero uno se siente ya participe de la misma. Es de agradecer que alguien se haya preocupado de crear algo así y lo más importante de mantenerlo. Solo nos resta a los demás animar a continuar en la labor y ayudar con nuestra participación a que se mantenga viva en este año que comienza. Y por supuesto:

FELIZ NAVIDAD Y PROSPERO AÑO 2007 para <mailto:tod@stod@s de todo el mundo, de este y el otro lado del Charco y por supuesto, muy especialmente a los responsables de esta página allá en la céltica y mágica Galicia.

Un Saludo

Oscar Prieto
Universidad del País Vasco

Historia a Debate

E-mail h-debate@cesga.es

Página web www.h-debate.com

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensajeincluirme/subscribe

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensajeborradme/unsubscribe

Suscriptores actuales 2422 historiadores de 45 países

2 HI. Memoria histórica activa 40

[Nota: Antoon Baets, coordinador de la red amiga "Network of Concerned Historians", nos recuerda el acuerdo adoptado el 17 de marzo de 2006 por el Consejo de Europa condenando al régimen de Franco que difundimos como contribución al debate actual sobre un proyecto de ley del Gobierno que las asociaciones de la memoria histórica, Amnistía Internacional han criticado unánimemente por sus graves carencias. C.B.]

+++++

http://assembly.coe.int/ASP/GNews/FMB_NewsView.asp?ID=1116

L'Assemblée condamne fermement les violations des droits de l'homme commises par le régime de Franco [17/03/2006] L'Assemblée parlementaire condamne avec fermeté les multiples et graves violations des droits de l'homme commises en Espagne par le régime franquiste de 1939 à 1975. Dans une recommandation adoptée à l'unanimité, la Commission permanente - qui agit au nom de l'Assemblée entre les sessions plénières - a demandé au Comité des Ministres du Conseil de l'Europe d'adopter une condamnation similaire au niveau international, et de déclarer le 18 juillet 2006 comme journée officielle de condamnation du régime de Franco. Le rapport, de Leo Brincat (Malte, SOC), énumère les exécutions, les tortures et l'emprisonnement d'opposants politiques parmi les exactions commises par le régime

<http://assembly.coe.int/ASP/APFeaturesManager/defaultArtSiteVoir.asp?ArtId=408>

Nécessité de condamner le franquisme au niveau international

Version provisoire

Recommandation

Adopté par la Commission permanente, le 17 mars 2006

1. L'Assemblée parlementaire condamne avec fermeté les multiples et graves violations des droits de l'homme commises en Espagne par le régime franquiste de 1939 à 1975.
2. En Espagne, le débat public engagé dans les années 80, et qui s'est intensifié du fait de l'administration actuelle, est toujours en cours pour établir un inventaire complet des crimes de la dictature de Franco.
3. Depuis le début des années 80, des initiatives visant à retirer des lieux publics les symboles de la dictature, comme les statues, à renommer les rues et les collèges portant les noms de Franco et de ses généraux, ont été couronnées de succès.
4. L'Assemblée espère que le débat en cours actuellement en Espagne débouchera sur un examen et une évaluation complète et approfondie des actions et des crimes du régime franquiste. L'Assemblée attend, en particulier, les résultats du travail de la Commission interministérielle sur l'examen de la situation des victimes de la guerre civile et du régime franquiste, établie en octobre 2004.
5. En même temps, l'Assemblée souligne que la violation de droits de l'homme n'est pas une affaire interne qui ne concerne qu'un pays seul et que, par conséquent, la communauté internationale est tout aussi concernée que les Espagnols eux-mêmes.
6. La conscience de l'histoire est une des conditions préalables pour éviter de répéter les erreurs du passé. En outre, l'évaluation morale et la condamnation des crimes commis joue un rôle important dans l'éducation des jeunes

générations.

7. L'Assemblée souligne que le Conseil de l'Europe est bien placé pour engager un débat sérieux sur ce sujet. Conformément aux principes fondamentaux qu'il défend, il doit condamner au niveau international les crimes et violations des droits de l'homme commis sous le régime franquiste.

8. Par conséquent, l'Assemblée demande au Comité des Ministres:

8.1. d'adopter une déclaration officielle condamnant le régime franquiste au niveau international et de déclarer le 18 juillet 2006 comme journée officielle de condamnation du régime de Franco puisqu'il marquera le 70ème anniversaire du début de la guerre civile en Espagne et du renversement du Gouvernement par Franco. ;

8.2. d'inviter instamment le Gouvernement espagnol à :

8.2.1. mettre sur pied une commission nationale d'enquête sur les violations des droits de l'homme commises sous le régime franquiste, qui présentera son rapport au Conseil de l'Europe ;

8.2.2. continuer de mettre à la disposition de tous les historiens et chercheurs l'ensemble des archives civiles et militaires pouvant contenir des documents permettant d'établir la vérité sur la répression ;

8.2.3. mettre en place une exposition permanente dans la basilique souterraine de la Valle de los Caidos dans la banlieue de Madrid où le général Franco est enterré expliquant comment elle a été construite par des prisonniers républicains ;

8.2.4. encourager les autorités locales à ériger des monuments à la mémoire des victimes du régime franquiste dans la capitale espagnole et d'autres grandes villes du pays.

<http://assembly.coe.int/Main.asp?link=/Documents/WorkingDocs/Doc05/FDOC10737.htm>

Pour débat à la Commission permanente Voir article 15 du Règlement

Doc. 10737

4 novembre 2005

Nécessité de condamner le franquisme au niveau international

Rapport

Commission des questions politiques

Rapporteur : M. Brincat, Malte, Groupe socialiste

Résumé

En Espagne, un débat public est toujours en cours sur les crimes commis sous la dictature de Franco et l'inventaire complet des violations des droits de l'homme relatives à cette époque n'est pas encore achevé.

Tout en recommandant un certain nombre de mesures visant à accélérer le processus, l'Assemblée parlementaire souligne que la violation des droits de l'homme n'est pas une affaire interne qui ne concerne qu'un pays seul et que le Conseil de l'Europe est bien placé pour engager un débat sérieux sur ce sujet au niveau international. En outre, l'Assemblée demande au Conseil des Ministres d'adopter une déclaration officielle condamnant le régime franquiste au niveau international et de déclarer le 18 juillet 2006 comme journée officielle de condamnation du régime de Franco.

I. Projet de recommandation

1. L'Assemblée parlementaire condamne avec fermeté les multiples et graves violations des droits de l'homme commises en Espagne par le régime franquiste de 1939 à 1975.

2. En Espagne, le débat public engagé dans les années 80, et qui s'est intensifié du fait de l'administration actuelle, est toujours en cours pour établir un inventaire complet des crimes de la dictature de Franco.

3. Depuis le début des années 80, des initiatives visant à retirer des lieux publics les symboles de la dictature, comme les statues, à renommer les rues et les collèges portant les noms de Franco et de ses généraux, ont été couronnées de succès.

4. L'Assemblée espère que le débat en cours actuellement en Espagne débouchera sur un examen et une évaluation

complète et approfondie des actions et des crimes du régime franquiste. L'Assemblée attend, en particulier, les résultats du travail de la Commission interministérielle sur l'examen de la situation des victimes de la guerre civile et du régime franquiste, établie en octobre 2004.

5. En même temps, l'Assemblée souligne que la violation de droits de l'homme n'est pas une affaire interne qui ne concerne qu'un pays seul et que, par conséquent, la communauté internationale est tout aussi concernée que les Espagnols eux-mêmes.

6. La conscience de l'histoire est une des conditions préalables pour éviter de répéter les erreurs du passé. En outre, l'évaluation morale et la condamnation des crimes commis joue un rôle important dans l'éducation des jeunes générations.

7. L'Assemblée souligne que le Conseil de l'Europe est bien placé pour engager un débat sérieux sur ce sujet. Conformément aux principes fondamentaux qu'il défend, il doit condamner au niveau international les crimes et violations des droits de l'homme commis sous le régime franquiste.

8. Par conséquent, l'Assemblée demande au Comité des Ministres:

8.1. d'adopter une déclaration officielle condamnant le régime franquiste au niveau international et de déclarer le 18 juillet 2006 comme journée officielle de condamnation du régime de Franco puisqu'il marquera le 70ème anniversaire du début de la guerre civile en Espagne et du renversement du Gouvernement par Franco. ;

8.2. d'inviter instamment le Gouvernement espagnol à :

8.2.1. mettre sur pied une commission nationale d'enquête sur les violations des droits de l'homme commises sous le régime franquiste, qui présentera son rapport au Conseil de l'Europe ;

8.2.2. continuer de mettre à la disposition de tous les historiens et chercheurs l'ensemble des archives civiles et militaires pouvant contenir des documents permettant d'établir la vérité sur la répression ;

8.2.3. mettre en place une exposition permanente dans la basilique souterraine de la Valle de los Caidos dans la banlieue de Madrid où le général Franco est enterré expliquant comment elle a été construite par des prisonniers républicains ;

8.2.4. encourager les autorités locales à ériger des monuments à la mémoire des victimes du régime franquiste dans la capitale espagnole et d'autres grandes villes du pays.

II. Exposé des motifs, par M. Brincat

1. INTRODUCTION

1. Le 3 novembre 2004, le parlement espagnol a approuvé une motion demandant que soient retirés des lieux publics les centaines de symboles de la dictature franquiste présents dans tout le pays, notamment les statues, et que soient rebaptisés les rues, voies de circulation et établissements d'enseignement portant le nom de Franco ou de ses généraux.

2. Quatre mois plus tard, au milieu de la nuit et sous prétexte de travaux de voirie, une statue de Franco a été retirée de l'une des grandes places de Madrid. Bien que cette opération ait été organisée en secret, une centaine environ de partisans de Franco ont tenté d'empêcher l'enlèvement de la statue. Cet incident illustre bien les controverses que suscite l'évaluation de l'histoire récente de l'Espagne.

3. La question du franquisme, a seulement récemment fait l'objet d'une discussion publique sérieuse et approfondie en Espagne. Les demandes publiques se multiplient en faveur d'un examen et d'un bilan détaillés des actes de la dictature et, en particulier, de ses crimes. Les appels à l'ouverture des fosses communes où sont enterrées les victimes des escadrons de la mort franquistes sont des éléments nouveaux d'un débat public.

4. Le gouvernement de M. Zapatero a pris certaines mesures notamment pour indemniser les victimes du régime franquiste. En octobre 2004 une Commission interministérielle sur l'examen de la situation des victimes de la guerre civile et du régime franquiste a été établie. C'est un bon point de départ pour un examen et un bilan sérieux des crimes du régime franquiste.

5. La communauté internationale est tout aussi concernée par ce problème que l'Espagne. La protection des droits de l'homme constitue l'une des valeurs universelles fondamentales. La violation des droits de l'homme ne peut être considérée uniquement comme une question intérieure à un pays. La connaissance de l'histoire est nécessaire pour empêcher la répétition de certaines erreurs. L'évaluation morale et la condamnation des crimes qui ont été commis jouent, en outre, un rôle important dans l'éducation des jeunes générations. Le Conseil de l'Europe est bien placé

pour accueillir une discussion sérieuse de cette question au niveau international.

6. Le présent document a principalement pour but d'analyser le bilan pour le moins troublant du franquisme en matière de droits de l'homme et d'initier au niveau international un processus de condamnation des crimes commis en son nom.

7. Le Rapporteur souhaite exprimer sa reconnaissance aux historiens et chercheurs éminents que sont Mme Helen Graham (Département d'histoire espagnole contemporaine, Royal Holloway University, Londres), M. Paul Preston, biographe de Franco, et M. David Wingeate Pike, auteur de *Spaniards in German Camps*, pour leur aide et leur coopération lors de la préparation de ce rapport

2. RAPPEL HISTORIQUE

8. Francisco Franco Bahamonde, plus connu sous le nom de Generalísimo Francisco Franco (1892-1975), est le chef militaire espagnol qui a accédé au pouvoir au cours de la guerre civile (1936-39) et a ensuite gouverné l'Espagne de manière dictatoriale pendant près de quarante ans, de 1939 à 1975.

9. Pendant les premières décennies du 20^{ème} siècle, l'Espagne a traversé une série de graves crises économiques, politiques et sociales. Le développement de mouvements en faveur de l'autonomie régionale au pays basque et en Catalogne affaiblissait gravement l'autorité du gouvernement central à Madrid. Les troubles sociaux et les grèves liées à la pauvreté, aux mauvaises conditions de travail et à un système économique dépassé étaient fréquents, tant dans les villes que dans les régions rurales du pays.

10. Le refus du régime de monarchie constitutionnelle, avec à sa tête le roi Alfonso XIII, d'engager des réformes politiques et sociales a précipité sa chute en 1931 et conduit à la création de la Deuxième République.

11. La formation du premier gouvernement de coalition de la République, composé de partis de gauche, a enragé les conservateurs, dont Franco qui était alors le plus jeune général d'Europe depuis sa nomination en 1926, à l'âge de 34 ans. Peu après leur accession au pouvoir, les républicains ont lancé un programme ambitieux de réorganisation de l'armée espagnole qui a rencontré l'hostilité de nombreux officiers. Dès 1931, un groupe d'officiers a commencé à comploter en vue de renverser la République.

12. L'incapacité de la République à satisfaire une grande partie des attentes que sa création avait suscitées au sein de la population et la division des partis de gauche ont permis l'accession au pouvoir en 1933 d'un gouvernement autoritaire de droite. Les tensions sociales irrésolues se sont manifestées en 1934 par un soulèvement de mineurs dans les Asturies, qui a été écrasé par les troupes commandées par Franco, assurant ainsi sa promotion au poste le plus élevé de l'armée, celui de chef d'état-major.

13. Lors des élections du printemps 1936, les partis républicains et de gauche ont formé une coalition, le Front populaire. Ces élections, qui se sont déroulées dans un climat tendu, ont été emportées à une faible majorité par ces partis. Le gouvernement issu de ces élections a souvent été présenté comme un gouvernement de gauche mais il était entièrement composé d'hommes politiques républicains libéraux et ne comprenait aucun ministre socialiste ou communiste.

14. A la veille de la guerre civile, le pays était plongé dans le chaos : les grèves étaient fréquentes, la violence endémique et la situation en voie de radicalisation. Selon les sources officielles, pendant cette période, 330 personnes ont été assassinées et 1.511 blessées dans des violences à caractère politique. On compte aussi à la même époque 213 tentatives d'assassinat, 113 grèves et la destruction de 160 édifices religieux.

15. Bien qu'ayant refusé pendant un certain temps de comploter contre le gouvernement, à l'été 1936, Franco s'est ensuite rapproché d'un groupe d'officiers de droite de plus en plus impatients de renverser le gouvernement. Il s'est rallié à l'insurrection militaire peu avant son déclenchement, une fois convaincu de ses chances de succès, et y a joué dès le début un rôle déterminant.

16. Le coup d'état qui a éclaté en juillet 1936 a échoué dans un grand nombre de grandes villes et la situation s'est rapidement détériorée, conduisant à la guerre civile.

17. L'Espagne était divisée en deux camps hostiles. D'un côté se trouvaient divers groupes anti-républicains civils et militaires, auxquels s'est attaché rapidement le nom de « nationalistes » et qui comprenaient les fascistes des Phalanges, les monarchistes, les nationalistes et la plupart des conservateurs. Les organisations nationalistes étaient unies dans l'idée que les politiques de la Deuxième République mettaient en danger la société espagnole traditionnelle qu'ils défendaient. Ils étaient convaincus également que l'armée devait prendre la tête du mouvement pour renverser la République et la remplacer par un gouvernement autoritaire fort.

18. De l'autre côté se trouvait le camp républicain composé à la fois de loyaux défenseurs de la République et de révolutionnaires de gauche. Malgré les différences qui les opposaient sous bien des aspects aux autres organisations

républicaines, les révolutionnaires soutenaient ces dernières dans la lutte contre l'insurrection.

19. L'armée nationaliste était soutenue par des troupes venues de l'Allemagne nazie (légion Condor) et de l'Italie fasciste (Corpo truppe volontarie). Le Portugal de Salazar a aussi soutenu ouvertement les nationalistes dès le début. Les républicains, quant à eux, étaient soutenus par les Brigades internationales qui regroupaient des volontaires de nombreux pays organisés et dirigés par le Komintern.

20. A la fin septembre 1936, une junte militaire provisoire a nommé Franco Generalissimo (commandant en chef) de l'armée nationaliste. Franco a aussi été désigné comme el Caudillo, c'est-à-dire le nouveau chef de l'Etat espagnol. Franco est ainsi devenu non seulement le chef de la structure de commandement de l'armée mais aussi le dirigeant suprême de l'Espagne nationaliste.

21. Le 1er avril 1939, peu après la conquête de Madrid, Franco a formellement déclaré la victoire des forces nationalistes, bien que la résistance au nouveau régime se soit poursuivie sous forme de guérilla jusqu'à la fin des années 40.

22. On estime à un demi million le nombre de personnes tuées au cours du conflit. Entre 250.000 et 500.000 républicains ont en outre quitté le pays pour chercher refuge à l'étranger. L'économie de l'Espagne a été ruinée et son infrastructure complètement détruite.

4. BILAN DES CRIMES DU REGIME DE FRANCO

50. L'accession de Franco au pouvoir a mis un terme aux antagonismes politiques et aux troubles sociaux qui ont agité l'Espagne pendant toute la première partie du 20e siècle. Franco a aussi contribué à jeter les bases de la modernisation économique de l'Espagne en engageant le pays sur la voie de la coopération avec les autres pays européens.

51. Cependant, le bilan du régime franquiste en matière de droits de l'homme reste profondément troublant. Franco n'a pas non seulement exercé des représailles très dures contre ses opposants mais il a aussi créé un système politique refusant à la plupart des Espagnols l'exercice des libertés et droits individuels.

52. Pendant la guerre civile, la répression militaire avec son cortège d'horreurs, après avoir commencé à Séville et dans l'ouest de l'Andalousie en 1936, s'est progressivement étendue au reste de l'Espagne, au fur et à mesure de l'avancée des troupes franquistes.

53. Le nombre total des victimes reste controversé : on estime généralement entre 500.000 et 1 million le nombre de personnes qui ont été tuées. Un grand nombre d'entre elles, cependant, ont été tuées non pas au cours des combats militaires mais lors de brutales exécutions de masse perpétrées des deux côtés.

54. Au début de la guerre, plus de 50.000 personnes qui se trouvaient du « mauvais côté » de la ligne de front ont été assassinées ou sommairement exécutées. Les chiffres sont probablement comparables des deux côtés de la ligne de front. Les victimes ont été tirées de leur refuge ou de leur lieu de détention. La plus célèbre d'entre elles est sans doute le poète et dramaturge Federico Garcia Lorca.

55. La guerre civile espagnole a été une guerre totale. Le bombardement de la ville basque de Guernica par la légion Condor, thème d'une toile célèbre de Picasso, a anticipé les moments les plus noirs de la Seconde Guerre mondiale.

56. Au cours de cette guerre, les femmes ont été soumises à des traitements particulièrement cruels au nom de l'idée franquiste des représailles : viol, confiscation des biens et exécution en représailles de l'engagement de leur fils ou de leur mari.

57. Immédiatement après la fin des combats militaires, le régime franquiste a imposé la loi martiale dans toute l'Espagne. L'un des aspects principaux du nouveau régime était le système de justice militaire expéditive mis en place pour juger ses « opposants », ce terme couvrant toute personne ayant servi volontairement dans l'armée républicaine ou toute personne ayant exprimé son soutien pour la République. En faisant juger par des tribunaux militaires jusqu'en 1962 (et même plus tard dans certains cas) tout individu considéré comme un opposant politique, le régime franquiste privait en fait les défenseurs de toute garantie sérieuse et de leur droit à un représentant légal.

58. Les procès de détenus politiques aboutissaient très souvent à la peine capitale (extrêmement fréquente pendant les années 40) ou à des peines d'emprisonnement de 20 à 30 ans pour le seul « crime » d'être républicain.

59. Pendant les années 40, en outre, de nombreux détenus politiques n'ont jamais été présentés devant un quelconque tribunal. Des milliers de personnes ont été maintenues pendant des années en détention administrative, sans aucun contrôle judiciaire. Les chiffres officiels du régime franquiste, qui sont certainement inférieurs à la réalité, font état de 62.000 personnes en détention administrative pendant les années 1940-41.

60. Pendant les années 40, les détenus politiques étaient extrêmement nombreux en Espagne. Selon les chiffres officiels, que les historiens considèrent généralement comme sous-évalués, pendant la première moitié de la décennie, ils étaient 300.000 sur une population de 25,9 millions. Par comparaison, en janvier 1936, avant la guerre civile, la population carcérale de l'Espagne était de 34.526 personnes. Le taux de détention de l'Espagne (nombre de détenus pour 100.000 habitants) était en 1940 presque aussi élevé que celui de l'Allemagne nazie (respectivement 1.158 et 1.614).

61. Les arrestations arbitraires et les terribles conditions de détention auxquelles étaient soumis les détenus, qui étaient exposés de manière systématique à la faim, au surpeuplement et aux épidémies, constituent des violations flagrantes des droits de l'homme.

62. Les brutalités de la police et le recours systématique à la torture étaient la norme ; ces pratiques étaient le produit d'un climat d'impunité et de politiques délibérées. Les femmes détenues dans les commissariats de police étaient fréquemment soumises à des violences sexuelles et à des mauvais traitements physiques et psychologiques. Des techniques de contrôle physique et psychologique et de « surveillance morale » ont alors été spécialement conçues pour briser le moral des détenus et pour instaurer de nouvelles relations de dépendance à l'égard du régime et de l'ordre social mis en place par celui-ci.

63. Le recours systématique à la torture explique le nombre élevé de suicides en prison. Il n'était pas rare que les autorités réagissent par l'exécution d'un membre de la famille du détenu.

64. En 1944, un porte-parole du ministère de la justice franquiste a reconnu que plus de 190.000 détenus avaient été exécutés ou étaient morts en prison. Les fosses communes témoignent de la façon la plus terrible des moyens utilisés par Franco pour établir son pouvoir.

65. Des psychiatres militaires ont effectué des expériences sur les prisonniers pour identifier les « gènes rouges ». En 1938, certains membres des Brigades internationales ont été soumis à des tests physiques et psychologiques bizarres ; il s'agissait de l'une des premières tentatives systématiques de mettre la psychiatrie au service d'une idéologie. Des documents publiés récemment montrent le projet conçu par le psychiatre en chef de Franco, le docteur Antonio Vallejo Nagera, pour identifier le « bio psychisme du fanatisme marxiste ».

66. Les terribles conditions de détention dans les prisons franquistes commencent aujourd'hui seulement à être connues grâce au témoignage des prisonniers.

67. Le régime franquiste a aussi créé des camps de concentration et des bataillons de travail forcé où des milliers de personnes, parmi lesquelles des femmes et des enfants, ont été « rééduquées ». Les détenus républicains étaient soumis à des conditions d'esclavage. Vingt mille prisonniers ont construit de leurs mains, en la taillant dans la roche, la basilique de la Valle de los Caídos (vallée de ceux qui sont tombés pour la patrie), le monument édifié par Franco pour célébrer sa victoire dans la guerre civile. Des bataillons du travail composés de prisonniers républicains ont été contraints au travail forcé dans les mines, pour la construction de lignes de chemin de fer ou la reconstruction des « regiones devastadas ». Ils étaient aussi utilisés par l'armée et loués à des entreprises privées.

68. En 1953, la Commission internationale contre le régime concentrationnaire a publié un rapport réalisé à la suite de visites dans quelques prisons et camps de travail d'Espagne, ainsi que sur la base d'entretiens avec des prisonniers politiques. Les conclusions de ce rapport, qui décrivent les mauvais traitements physiques et psychologiques auxquels étaient systématiquement soumis les prisonniers, ont été corroborées et largement développées par les études historiques récentes ; de nombreux témoignages de prisonniers politiques, hommes ou femmes, décrivent aussi en détail les mauvais traitements subis lors de leur détention.

69. Afin de réduire le surpeuplement extrême des prisons, certains détenus ont été libérés avant la fin de leur peine. Leur exclusion politique et sociale n'était pas pour autant terminée : ils étaient envoyés dans des camps de travail ou placés sous un régime disciplinaire de « liberté provisoire ». Ceci voulait dire en général qu'ils étaient contraints de

vivre loin de chez eux, souvent dans un lieu choisi par le régime où ils étaient soumis à la surveillance de la police locale. Les personnes en régime de liberté conditionnelle ne pouvaient occuper qu'un emploi manuel et il leur était même difficile de trouver ce type d'emploi. La liberté provisoire constituait donc, en tant que telle, un régime extrêmement punitif qui rendait les personnes qui y étaient soumises particulièrement vulnérables à l'exploitation en les confinant aux marges du marché du travail.

70. L'emprisonnement, la torture et les exécutions n'étaient pas les seules violences infligées aux vaincus ; à celles-ci, en effet, s'ajoutaient l'humiliation psychologique et l'exploitation économique. Tous ceux qui avaient soutenu la République étaient présentés comme dangereux et qualifiés d'« ennemis de l'Espagne ». Exclus de la nation, ils étaient considérés comme privés de droits.

71. La législation franquiste privait les membres des professions spécialisées considérés comme républicains de leurs biens et de l'accès aux emplois publics. Leurs enfants ne pouvaient accéder à l'université.

72. Les « enfants perdus » font aussi partie des victimes du franquisme : il s'agit des enfants en bas âge de mères

emprisonnées, dont le nom a été modifié afin de permettre leur adoption par des familles favorables au régime.

73. Plusieurs milliers d'enfants d'ouvriers ont aussi été envoyés dans des institutions d'Etat parce que le régime considérait leur famille républicaine « inapte » à les élever.

74. Des enfants réfugiés ont aussi été enlevés en France par le service extérieur de « rapatriement » du régime et placés ensuite dans des institutions d'Etat franquistes.

75. Le régime franquiste invoquait la « protection des mineurs » mais l'idée qu'il se faisait de cette protection ne se distinguait pas d'un régime punitif. Les enfants devaient expier activement les « péchés de leur père » et on leur répétait souvent qu'ils étaient, eux aussi, irrécupérables. Ils étaient fréquemment maintenus à l'écart des autres catégories d'enfants

détenus dans les institutions d'Etat et soumis à des mauvais traitements physiques et psychologiques.

76. Pour parvenir à ses buts, la répression exercée par le régime franquiste reposait en grande partie sur la complicité et le soutien des « espagnols ordinaires ». Des dizaines de milliers de personnes ont répondu aux exhortations du régime par conviction politique, en raison de éjugés sociaux, par opportunisme ou simplement par peur. Ils ont dénoncé des voisins, des connaissances ou même des membres de leur famille ; point n'était besoin de corroborer les accusations car aucune preuve n'était exigée.

77. L'Eglise catholique d'Espagne, étroitement liée au régime, a participé à la persécution des vaincus, les prêtres dénonçant leurs paroissiens républicains aux tribunaux d'Etat. Elle a aussi joué un rôle très important en fournissant le personnel de nombreux établissements pénitentiaires, les plus tristement célèbres étant les prisons pour femmes et les maisons de correction pour jeunes dont les anciens détenus ont publiquement dénoncé les mauvais traitements physiques et psychologiques qu'ils y ont subis de la part du personnel religieux.

5. LE DEMANTELEMENT DU REGIME FRANQUISTE

78. En 1965 a commencé un processus de destruction des archives. Le gouvernement espagnol n'a commencé à prendre des mesures tardives, hésitantes mêmes, pour protéger les archives du pays qu'en 1985, dix ans après la mort de Franco. Les documents détruits pendant ces vingt années cruciales comprennent notamment les archives du parti unique phalangiste et, en particulier, les dossiers individuels de centaines de milliers de membres. Les archives des préfectures de police des provinces, des prisons et des principales autorités du régime franquiste au niveau local, les gouverneurs civils, ont aussi disparu.

79. Des convois de camions ont emporté les archives « judiciaires » de la répression. La destruction des archives a été délibérée mais on connaît aussi des cas de destruction « involontaire », certains conseils municipaux ayant vendu leurs archives au poids pour recycler le papier. Malgré les pertes de ces vingt années cruciales, il reste suffisamment de documents pour permettre de reconstruire le passé.

80. Les élites franquistes ont accepté la transition et le retour à la démocratie en échange d'une amnistie politique de fait, reposant sur un « pacte du silence ». Personne ne serait appelé à rendre des comptes devant la justice et il ne serait pas créé de Commission « Vérité et réconciliation ».

81. Les années 80 ont vu en Espagne une explosion de travaux d'enquête détaillée cherchant à reconstruire l'histoire de la répression province par province. A la fin des années 90, 60% environ des provinces étaient plus ou moins couvertes par des études de ce type. Ces recherches historiques, qui se poursuivent aujourd'hui, constituent un travail nécessaire de remémoration de la guerre civile et de son long épilogue.

82. Le travail des historiens est absolument essentiel pour que soient publiquement pris en compte l'ensemble des témoignages qui ne pouvaient apparaître sous la dictature, non plus que dans les conditions très particulières et précaires de la transition vers la démocratie, à la fin des années 70.

83. On assiste depuis quelques années à une véritable explosion de la mémoire républicaine avec la création de groupes de pression civils, tout particulièrement l'Association pour la récupération de la mémoire historique (ARMH).

84. Cette association a demandé que soient exhumés des fosses communes les restes des victimes des meurtres extrajudiciaires perpétrés par les troupes franquistes, afin que celles-ci puissent être identifiées et enterrées par leur famille et leurs amis.

85. Récemment, une première victime espagnole du régime franquiste a pu être identifiée à l'aide de tests génétiques. L'exhumation avait eu lieu en octobre 2000.

86. Depuis 2000, l'association a exhumé les restes de plus de 100 personnes. De nombreuses autres exhumations sont

prévues à la demande des familles de disparus, dont le nombre est estimé à 30.000 environ, mais sont retardées par manque de moyens. L'ARMH s'est appuyée jusqu'ici sur le travail de volontaires et sur les contributions des familles. Certaines autorités locales ont apporté une aide mais cette aide est restée discrétionnaire ; le gouvernement central n'a encore apporté aucun soutien financier.

87. Les personnes ayant survécu aux bataillons de travail forcé, qui veulent que soit reconnu publiquement, avant leur mort, les traitements qu'elles ont subis, se heurtent aussi à certaines difficultés.

88. Bien que certains prisonniers politiques du franquisme aient formellement la possibilité d'obtenir une indemnisation financière au titre de la législation adoptée en 1990-92 par le gouvernement social-démocrate, le Partido Popular (PP) conservateur au pouvoir de mars 1996 à mars 2004 a bloqué ce processus en renvoyant la question de l'indemnisation devant les gouvernements régionaux de l'Espagne, où les représentants du PP continuent à s'opposer aux initiatives en ce sens.

89. Il est peu probable, cependant, que les considérations financières constituent ici le principal obstacle car le nombre de prisonniers politiques de longue durée et de personnes contraintes au travail forcé est aujourd'hui relativement peu élevé.

90. En 2001, le parlement espagnol s'est engagé à effacer le casier judiciaire des homosexuels internés sous le régime franquiste et a examiné la possibilité de leur accorder une indemnisation pour les années de torture et d'emprisonnement. Pendant la dictature homophobe du général Franco, des milliers d'homosexuels ont été emprisonnés, regroupés dans des camps ou enfermés dans des institutions psychiatriques où certains d'entre eux ont été soumis à des électrochocs. Le régime franquiste et ses partisans phalangistes considéraient l'existence des homosexuels comme inconciliable avec leur idéal de virilité espagnole. Bien qu'ayant voté contre un amendement qui aurait permis l'indemnisation financière automatique des homosexuels emprisonnés sous le franquisme, le PP a accepté que la question soit examinée au sein d'une commission spéciale.

6. CONCLUSIONS

91. Il existe aujourd'hui suffisamment d'éléments montrant que des violations des droits de l'homme nombreuses et de grande ampleur ont été commises sous le régime franquiste. Une véritable prise en compte du passé ne peut se limiter simplement à l'enlèvement des symboles de la dictature encore présents dans les lieux publics. L'évaluation sérieuse du régime franquiste doit déboucher sur une condamnation sans ambiguïté.

92. Le Rapporteur considère comme nécessaire d'éviter tout retard indu en ce domaine et recommande aux autorités espagnoles d'apporter leur soutien moral et financier aux groupes et associations qui cherchent à rétablir la mémoire historique des atteintes aux droits de l'homme perpétrées sous ce régime fasciste.

93. Le Conseil de l'Europe devrait créer une commission d'experts politiquement indépendante pour recueillir et évaluer les informations sur les violations des droits de l'homme commises sous la dictature franquiste.

94. Le Gouvernement espagnol devrait être incité à créer une commission nationale pour enquêter sur les violations des droits de l'homme commises sous la dictature franquiste et à faire rapport au Conseil de l'Europe de ses conclusions.

95. Les autorités espagnoles devraient permettre aux historiens et aux chercheurs d'accéder à la totalité des archives publiques ou privées, civiles ou militaires, susceptibles de contenir des documents pouvant aider à établir la vérité sur la répression sous le régime franquiste, notamment celles de la Fondation Franco financée par l'Etat, et ouvrir toutes les archives fascistes encore inaccessibles au public.

96. Le Gouvernement espagnol doit bénéficier de l'entier soutien de la communauté internationale pour localiser et ouvrir les fosses communes, dont le nombre est évalué à plusieurs centaines, où ont été enterrées dans les années 30 les victimes des escadrons de la mort franquistes.

97. Le Gouvernement espagnol doit être incité à créer une commission d'historiens pour l'établissement des faits, revoir l'enseignement de la guerre civile à l'école et envisager la mise en place dans l'énorme basilique souterraine de la Valle de los Caídos à l'extérieur de Madrid, où Franco est enterré, d'une exposition permanente montrant comment celle-ci a été construite par des prisonniers républicains.

98. Les citoyens espagnols qui ont été victimes du régime franquiste, ou leurs descendants et leur famille, doivent être incités à témoigner devant les deux commissions.

99. Les institutions espagnoles doivent continuer à éliminer les monuments, noms des rues, plaques commémoratives et autres signes extérieurs qui rendent hommage à la dictature franquiste, ainsi qu'à ses défenseurs et aux principaux auteurs de la répression.

100. Le Rapporteur propose de recommander au Comité des Ministres du Conseil de l'Europe d'adopter une déclaration officielle visant à condamner le régime franquiste au niveau international et à promouvoir l'érection d'un ou de plusieurs monuments à la mémoire des victimes du franquisme dans la capitale espagnole et dans d'autres villes importantes d'Espagne.

Commission chargée du rapport : Commission des questions politiques Renvoi en commission : Doc. 10078, Renvoi 2926 du 02.03.04

Projet de Recommandation adopté à l'unanimité le 04.10.05 Membres de la commission: Members of the Committee : M. Abdülkadir Ates

(Président), M. Dick Marty (Vice-Président), M. Konstantin Kosachev (Vice-Président) (remplaçant : M. Victor Kolesnikov), M. Giuseppe Arzilli, M. Claudio Azzolini, M. Miroslav Beneš, M. Radu-Mircea Berceanu, M. Gerardo Bianco, M. Haakon Blankenborg, M. Giorgi Bokeria, M. s Beáta Brestenká, M. Doros Christodoulides, M. s Anna Curdová, M. Noel Davern, M. Michel Dreyfus-Schmidt, M. Adri Duivesteijn, Mme Josette Durrieu, M. Mikko Elo, M. Joan Albert Farré Santuré, M. Eduardo Ferro Rodrigues, M. Jean-Charles Gardetto, M. Charles Goerens, M. Daniel Goulet, M. Andreas Gross, M. Klaus-Jürgen Hedrich, M. Jean-Pol Henry, M. Joachim Hörster, M. Ivan Ivanovski, M. Tadeusz Iwinski, M. Elmira Jahic (remplaçant: M. Sead Avdic), M. Ljubiša Jovašević, M. Ivan Kalezić, M. Oleksandr Karpov, M. Oskars Kastens, M. Petro Koçi, M. Yuriy Kostenko, M. s Darja Lavtižar-Bebler, M. Göran Lindblad, M. Younal Loutfi, M. Mikhail Margelov, M. Frano Matušić, M.

Evagelos Meimarakis, M. Murat Mercan, M. Jean-Claude Mignon (remplaçant : M. Denis Badré), M. Marko Mihkelson, Mme Nadezhda Mikhailova, M. Joao Bosco Mota Amaral, Mme Natalia Narochmitskaya, M. Zsolt Németh, Mme Carina Ohlsson (remplaçant: M. Pär-Axel Sahlberg), M. Boris Oliynyk, M. Algirdas Paleckis, M. Theodoros Pangalos, Mme Sólveig Pétursdóttir, M. Gordon Prentice, M. Dumitru Prijmireanu, M. Gabino Puche, M. Lluís Maria de Puig, M. Jeffrey Pullicino Orlando (remplaçant: M. Leo Brincat), M. Umberto Ranieri (remplaçant: Mme Tana de Zulueta), M. Michael Roth, Lord Russell-Johnston, M. Jan Rzymelka, M. Peter Schieder, Mme Juana Serna, M. Adrian Severin, Mme Hanne Severinsen, M. Samad Seyidov, M. Leonid Slutsky, M. Michael Spindelegger, M. Zoltán Szabó, M. Mehmet Tekelioglu, Lord Tomlinson, M. Tigran Torosyan, Mme Marianne Tritz (remplaçant: M. Rudolf Bindig), M. Vagif Vakilov (remplaçant: M. Azim Mollazade), M. Luc Van den Brande, M. Varujan Vosganian, M. Andrzej Wielowieyski, M. David Wilshire, M. Bart van Winsen, Mme Renate Wohlwend, M. Marco Zacchera, Ex-officio: MM. Mátyás Eörsi, Mats Einarsson, N.B. : Les noms des membres qui ont pris part à la réunion sont imprimés en caractères gras Chef du Secrétariat : M. Perin Secrétaires de la Commission : Mme Sirtori-Milner

Historia Inmediata/Historia a Debate

E-mail h-debate@cesga.es

Página web www.h-debate.com

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensaje:incluirme/subscribe HI

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensaje:borradme/unsubscribe HI

Suscriptores actuales: 711 historiadores de 24 países

26/12/06

1. HaD. con el Archivo General de la Nación +

2. HI. Memoria histórica activa 41

1. HaD. con el Archivo General de la Nación +

Amigos de Had, me adhiero a los firmantes de la carta de protesta y de defensa del Archivo General de la Nación.

Jaime Colpas Gutierrez, historiador, Universidad del Atlántico,
Barranquilla, Colombia.

Adelante Felipe:

Desde Oaxaca, estoy de acuerdo con la carta, por favor inclúyeme en la lista de apoyo.

Saludos afectuosos

Anselmo Arellanes Meixueiro
Instituto Tecnológico de Oaxaca
México

+++++

Todos los que participamos de la investigación, difusión y conservación de patrimonio histórico y cultural debemos respaldar la carta y sumar los esfuerzos en este foro a nivel mundial, adelante que estamos más fuertes que nunca

Federico Colin Arámbula
Universidad Veracruzana

++++

Sin conciencia histórica, no hay un hombre que sea capaz de proyectarse hacia el futuro. [SIN FIRMA]

Estimado Carlos:

Dispués de haber enviado el mail, tomé conciencia del error de no haber incluido mis datos personales. Me disculpo. Siempre ingreso y navego la tan valiosa herramienta que han elaborado y mantienen en muy buen funcionamiento. Aprendo de Uds. No era mucho lo que respecto al tema del Archivo General de la Nación tenía por decir. Solo intentaba expresar que nosotros (Ud., yo, nuestras familias, amigo, sociedad, etc) estamos configurados históricamente. El lenguaje, las instituciones, la manera en que vestimos, pensamos, etc. están condicionadas por una realidad históricamente contituída. Una historia que es presente. Somos, en gran medida, legado. Miramos al pasado para intentar comprendernos y vemos el sentido de la vida y lo que hacemos, en el futuro. Por eso es que decía que sin conciencia histórica, no hombre que sea capaz de proyectarse hacia el futuro.

Un cordial saludo.

Federico Agnello. Docente. Estudiante de Historia en el I.N.S.P.I. "F.F.de P. Castañerda". Santa Fe, Argentina.

+++++

Estimado colega.

Deseo adherir a su carta para preservar el patrimonio del AGN, que se vería seriamente deteriorado si disminuyen su presupuesto. Reciba UD. y quienes lo acompañan un mensaje de aliento porque siempre he respetado y apoyado a quienes luchan por los productos culturales de la humanidad, porque ellos devienen de nuestro espíritu y eso nunca es cosa menor.

Con todo respeto y desenadoles éxito en la empresa.

Los saluda

Dra. Hilda N. Agostino
Investigadora
Directora de la Carrera de Historia
Universidad Nacional de La Matanza
Argentina

+++++

Favor de incluirme en su lista para mandar la carta para que no se reduzca el presupuesto para el Archivo,

Mónica Martha Diez Martínez Day

+++

Celia Fanjul Peña. Prof. UAM-X y artista plástica

Historia a Debate

E-mail h-debate@cesga.es

Página web www.h-debate.com

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensajeincluirme/subscribe

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensajeborradme/unsubscribe

Suscriptores actuales 2422 historiadores de 45 países

2 HI. Memoria histórica activa 41

Remitido por Floren Dimas (Centro de Documentación de la Guerra Civil, Lorca, Murcia, España)

+++++

La Asociación de Familiares y Amigos de Represaliados de la II República por el Franquismo (AFARIIREP), debe su fundación al objetivo básico de conseguir con su actuación la nulidad de los juicios del franquismo y el reconocimiento jurídico de todas las víctimas de este régimen.

En relación con este objetivo:

- 1) Hemos tomado nota de la publicación del documento de Amnistía Internacional Sección Española: "Víctimas de la Guerra Civil y el Franquismo: no hay derecho" de noviembre de 2006 y de su posición de revisar las sentencias del franquismo.
- 2) Nos alegra que Amnistía Internacional Sección Española haya avanzado en sus análisis jurídico con relación a nosotros, las víctimas del franquismo, evolución notoria con relación a su primer documento.
- 3) No obstante, dada la repercusión pública del mencionado documento y el desconcierto que ha provocado en muchos de nuestros asociados y en otras asociaciones de víctimas, afarIIREP se ve en la obligación de puntualizar, para mayor claridad conceptual, algunas cuestiones, sin que esto signifique un desprecio al derecho a la diversidad de opiniones que claramente marca nuestro accionar como asociación,

Por todo ello, declaramos lo siguiente:

- 4) No apoyamos, ni apoyaremos, ninguna postura jurídica que signifique otra cosa que la total nulidad de los juicios de los tribunales franquistas y ello, no sólo por considerar que es la única forma de hacer justicia en estos casos, sino porque nos asiste el derecho, toda vez que no hay ninguna duda jurídica de la ilegalidad del régimen franquista, tanto a nivel del derecho interno español como del derecho internacional, y muy especialmente en el ámbito de la jurisprudencia europea.

Recordamos que el Tribunal Europeo de Derechos Humanos en su decisión de 17 de enero de 2006 en el caso Kolk y Kislyiy versus Estonia, ha resuelto sobre la imprescriptibilidad de los crímenes contra la humanidad y su aplicación retroactiva, considerando de aplicación en jurisdicción ordinaria en el marco de una serie de disposiciones y principios de carácter internacional- la Resolución 95 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, adoptada el 11 de diciembre de 1946, expresamente allí donde dice: "La Asamblea General ... confirma los principios de Derecho Internacional reconocidos por el Estatuto del Tribunal de Nuremberg y las sentencias de dicho Tribunal...".

De la misma manera y por lo mismos motivos, es de aplicación la resolución 39(I) de la Asamblea General de 12 de diciembre de 1946, la cual califica al régimen franquista al afirmar taxativamente que "En sus orígenes, naturaleza, estructura y conducta general, el régimen de Franco es un régimen fascista modelado sobre, y en gran medida establecido gracias a, la ayuda recibida de la Alemania Nazi de Hitler y la Italia Fascista de Mussolini".

- 5) Como consecuencia, toda pretensión de revisar "errores de hecho o de derecho" no tiene soporte alguno en el derecho internacional; es más, significa ir contra el mismo. Pero más grave aún, a nuestro entender, es que esta vana pretensión persigue el considerar legales las decisiones judiciales de un régimen ilegal.
- 6) Nos llama poderosamente la atención que, contrariamente a la conocida costumbre de Amnistía Internacional para este tipo de informes consistente en tomar en consideración de manera especial lo que solicitan las asociaciones de víctimas, éstas no hayan sido tenidas en cuenta en el mencionado informe. Esperamos sinceramente que este error sea rectificado.
- 7) Tampoco aceptamos la posibilidad de una Comisión de la Verdad en cualquiera de sus formas, y ello por tres

cuestiones básicas:

a) Porque en un estado de derecho lo que debe primar es el derecho a la justicia y el debido reconocimiento jurídico de las víctimas, y esto no se consigue a través de una Comisión de la Verdad.

b) Porque el derecho internacional aplicable en la jurisdicción europea obliga al cumplimiento de normas jurídicas que una Comisión de la Verdad no puede garantizar. En este sentido rechazamos además todo concepto de lo que se ha dado en llamar "justicia transicional" por ser contrario al derecho a la justicia.

b) Porque las Comisiones de la Verdad han significado en la práctica la configuración de modelos de impunidad, como en el caso de El Salvador y Guatemala, por mencionar sólo dos ejemplos flagrantes que los propios documentos de Amnistía Internacional han puesto en evidencia en numerosas oportunidades.

8) Porque como organizaciones de víctimas defendemos que sea de aplicación en la jurisdicción ordinaria el derecho internacional vigente y de obligado cumplimiento por los estados, y que los tribunales apliquen la figuras de crímenes contra la humanidad en los casos de crímenes graves contra los derechos humanos, como ha sido reconocido por el Tribunal Europeo de derechos humanos en su decisión de 17 de enero de 2006 y por la Corte Interamericana de Derechos Humanos mediante sentencia de 26 de septiembre de 2006, abriendo paso así a la jurisdicción ordinaria para el enjuiciamiento de este tipo de crímenes cuya prohibición prevé el derecho internacional en vigor.

Consideramos además que esta normativa es un elemento indispensable en la lucha consecuente contra los modelos de impunidad en todo el mundo y, no apoyamos, ni apoyaremos, ningún sistema de "excepción jurídica" o de "justicia transicional" que entrañan categorías contrarias a la defensa de los derechos humanos y las libertades civiles y que sólo pretenden limitar la acción de la justicia y lograr la impunidad de los perpetradores.

9) Ratificamos, como lo hemos hecho en otras oportunidades, el documento fundacional de nuestras reivindicaciones conocido como "La cuestión de la impunidad en España y los crímenes franquistas" de 14 de abril de 2004 y que contiene la fundamentación jurídica necesaria y suficiente para el caso concreto de la víctimas del franquismo. En este documento figura además un "plan de acción" que reúne las demandas de la práctica totalidad de las asociaciones de víctimas del Estado español, demandas que no se agotan en la nulidad de los juicios del franquismo.

10) Ratificamos la declaración complementaria "Entre la cobardía moral y la ilegalidad", de 1 de septiembre de 2006, una respuesta pormenorizada al actual proyecto de ley gubernamental y que contiene trece declaraciones anexas.

Declaración que hacemos en Madrid a los dieciocho días del mes de noviembre de 2006

Ana Viéitez Gómez, Presidenta

Si estás de acuerdo, enviando un simple correo a: afar-correos@afar2rep.org, mostrando tu adhesión y solicitando ser incluido en la lista siguiente.

=====

ORGANIZACIONES QUE SE ADHIEREN A ESTA DECLARACIÓN:

Equipo Nizkor, Gregorio Dionis, Presidente.

Asociación para la creación del Archivo de la Guerra Civil, las Brigadas Internacionales, los Niños de la Guerra, la Resistencia y el Exilio Español. AGE (Archivo Guerra y Exilio), Adelina Kondratieva, Presidenta y Dolores Cabra, Secretaria General.

Ateneo Republicano de Galicia - ARGA

Izquierda Republicana - Isabelo Herreros, Secretario General

Asociación Manuel Azaña - Félix Rodríguez, Secretario

Fundación Luis Bello - José Esteban, Presidente

AFAAEM (Asociación de Familiares y Amigos de Asesinados y Enterrados en Magallón), Olga Alcega, Presidenta

Asociación Cultural "O Meigallo" de Cuntis - Galicia - Belén

Pazos Touriño, Presidenta

Revista cultural A Taboada (Cuntis e Moraña) - Galicia - Reis

Camiña Castro e Marcos Seixo Pastor, Coordinadores

Adellís - Asociación-sociocultural de Silleda - Galicia,

Matias Rodríguez da Torre, Presidente

Memoria y Libertad, Tomás Montero Aparicio

Asociación Memoria Histórica Asturiana (AMHA), Victor Luis

Alvarez- Presidente

Colectivo Republicano de Redondela

Asemblea Republicana de Vigo - Amig@s da República Celso López

Pazos, Presidente

Colectivo DESPAGE. Desaparecidos de la Guerra Civil y el Exilio Republicano, Antonio Cruz, Coordinado
Associació por Memòria als immolats per la Llibertat a Catalunya, Pere Fortuny
Asociación Guerra-Exilio y Memoria Histórica de Andalucía (AGEMHA), Manuel Velasco Haro, Presidente
Ateneo Republicano de Vallecas
Grup Cultural Ilicità Tónico Sansano de Elche
Foro por la Memoria de Aragón, Manuel Gil Prieto, Presidente
Asociación General de Estudios de Memoria Histórica Antifranquista (AGEMHA). Francisco Martínez López. Vicepresidente
Asociación Caídos por la libertad de Murcia. Floren Dímas Balsalobre.
Asociación Guerra-Exilio y Memoria Histórica Antifranquista (AGEMHA) José Murillo Murillo. Presidente
Agrupación de Guerrilleros de Levante y Aragón (AGLA). Pepe Ginés, Secretario

=====

ALGUNAS ADHESIONES A TÍTULO INDIVIDUAL:

Telmo Comesaña Pampillón - Galicia
Cándida García Dacosta - Galicia
Paula Comesaña García - Galicia
Antonio Monroy Álvarez - Galicia
Antonio Monroy Costas - Galicia
Leopoldo García Ortega - Galicia
Margarita Caballero Calleja - Galicia
Xosé María Álvarez Cáccamo, profesor y poeta, Galicia
Amelia Romero Álvarez, Madrid
Lino Zaramella Daniela, Madrid
Marcos Seixo Pastor, Galicia
Matias Rodríguez da Torre, Galicia
Carolina Udovicki, Bolivia
Jordi Grau i Gatell, Profesor Instituto, València.
Julio Recuero Casado, Madrid
Xavier Seoane Miguel, Galicia
Miguel Anxo Fernán Vello, Galicia
Carlos López Bernárdez, Galicia
Bieito Alonso, Galicia
Alfonso Álvarez Cáccamo, Galicia
Gonzalo H. Rodríguez Amorín, Galicia
Xosé Henrique Porto Varela, Galicia
Uxía Fernández Lijó, Galicia
Bernardo Máiz Vázquez, profesor e historiador, Galicia
Beatriz García-Ramos Macho, Galicia
Francisco Moreno Gómez, historiador, doctor en F³ y Letras, catedrático. Villanueva de Córdoba, Córdoba.
Angel Prieto Prieto, El Piornal, Cáceres.
Francisco Espinosa Maestre, historiador, Villafranca de los Barros, Badajoz.
Raquel Ortiz. Profesora. Valencia
Angel García Rodríguez, Asturias
Covadonga Rodríguez González, hija desaparecido, Asturias
Juanjo Llorente, Valencia
Mariló Tudela, Alcalá de Guadaíra, Sevilla
Javier Lucas Ruiz
Teresa Escoda Aloy, Castellón
Israel Ibañez Escoda, Castellón
Maria Roc Ebrí, Castellón
Antonia García Manzanelli, Córdoba, ARGENTINA
Fernando Gómez Pérez-Carballo, Madrid
Dolors Díaz-Munio Roviralta, Psicóloga, Universidad de Valencia
Josep Esteve Rico Sogorb, escritor y periodista, Elche, Alicante
José Sala Miguel, Suesa, Cantabria
Domingo Javier González Alonso

Rosa Bernal Gómez, Galicia
Esther Gracia i Astals
Alejandro Fortea Moreno, coordinador local de Esquerra-Unida
d'Àldia y Sec. político del PCPV-PCE Horta-Su
Gonzalo Amoedo López, Galicia
Angel Fernández González, Almería
Miguel Mato Fondo, Galicia
Amando García, profesor, Valencia
José Antonio Conde Ares, A Coruña
Vítor Vaqueiro, Galicia
Luis Díez es escritor y periodista. Madrid
Amada Martínez García. Madrid
Miguel Padial Martín. Madrid
Gerardo Antón Garrido. Aceituna, Cáceres
Amparo Sánchez Monroy y Martínez. Francia
Angeles Jiménez Santamaría - Madrid

ANEXO.

Los dos documentos mencionados se encuentran disponibles en su versión íntegra y con la firma de todas las asociaciones que los ratificaron en: La cuestión de la impunidad en España y los crímenes franquistas.

<http://www.derechos.org/nizkor/espana/doc/impuesp.html>

Declaración "Entre la cobardía moral y la ilegalidad".

<http://www.derechos.org/nizkor/espana/doc/ilegal.html>

Historia Inmediata/Historia a Debate

E-mail h-debate@cesga.es

Página web www.h-debate.com

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensaje: [incluirme/subscribe HI](#)

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensaje: [borradme/unsubscribe HI](#)

Suscriptores actuales: 711 historiadores de 24 países

27/12/06

1. HaD. Felices fiestas +++

2. HI. Pena de muerte 3

1. HaD. Felices fiestas +++

Bonnes fêtes de fin d'année à Carlos et à l'ensemble de la communauté HAD en espérant que 2007 foisonnera en débat. Cordialement. Nicolas Prognon (Group de Recherche en Histoire Immédiate, Toulouse, France)

+++++

Querida Gente de HaD

Mi mas sinceros deseos de paz y felicidad para cada uno de Uds y su gente amada. Espero que esta comunidad, que una vez fue una idea brillante y hoy es una concreción poderosa siga creciendo y siendo tan gentilmente coordinada e

impulsada desde esa Galicia ntrañable.

Con muchísimo cariño que hago extensivo a todos los colegas y amantes de la historia de la lista en todos los países donde cada uno vive y trabaja.

Hilda Agostino
Universidad de La Matanza
Argentina

++++

Para todos os intervenientes na História em Debate "um grande saludo" e os votos de um Bom Natal e Bom Ano Novo, desde Portugal!!!

Alírio Silva (Licenciado em História de Arte pela Univ.de Coimbra e aluno de Pós-Graduação Em Hist.Medieval e do Renascimento da Fac.Letras da Univ. do Porto)

++++

Queridos amigos

Desejo a todos um Feliz Natal e Próspero Ano Novo. Muita paz e solidariedade.

Um forte abraço

Maria Teresa Toribio Brittes Lemos
Universidade do Estado do Rio de Janeiro - UERJ
Rio de Janeiro

Brasil

++++

Amigos de HaD:

Que en esta Navidad, pongamos en el pesebre todas nuestras alegrías y nuestras tristezas, nuestros logros y nuestros fracasos y que el Señor que nace nos los convierta en frutos abundantes para el año próximo. Feliz Navidad y próspero 2007, con salud, trabajo y en familia.
Desde Santa Fe, Argentina

Carolina Actis
Instituto de Formación Docente "Fray Francisco de Paula Castañeda"

+++++

Estimado Prof. Carlos Barros:

Muchas gracias por sus cordiales saludos, con la esperanza que el 2007 traiga fundamentalmente paz y justicia social en el mundo.

Dra. Adriana Mabel POrta
Università Messina Italia.

+++++

Muy queridos Carlos e Israel: Como siempre también, mil gracias por sus felicitaciones navideñas que a mi vez les retorno con mis más fervientes deseos de bienestar, alegría, salud y el éxito que siempre los acompaña.

Norma de Los Ríos
UNAM

++++

Felicidades a todos los "debatistas"

Esperemos que el 2007 nos traiga una historia distinta en donde la paz no sea un eufemismo.

José Luis Garrot

Universidad Complutense
Madrid

+++++

Al acercarnos al 2007 esperamos que las reflexiones historicas sirvan para la accion transformadora del mundo, en sus esencias y no en apariencias.

Dr. Jose Antinoe Fiallo Billini, Profesor de Historia de la Universidad Autonoma de Santo Domingo y el Instituto Tecnologico de Santo Domingo.

++++++

Lo mismo les expreso desde el Paraguay. !Muchas felicidades a todos los historiadores y antropologos!.

José Gonzalez
Estudiante de la Universidad Catolica de Asuncion

++++++

Estimados amigos Carlos Barros e Israel Sanmartín:

Muchas gracias por tus saludos desde esa hermosa tierra de Santiago de Compostella donde me gustaría estar ahora. Desde Buenos Aires Feliz Navidad y que el nuevo año sea propicio en la vida personal y profesional.

Enrique Robira. Universidad del Salvador. Argentina

++++

A todos los suscriptores de Had, un año nuevo lleno de productivida historiográfica, felicidad familiar y exitos fraternales. En especial a Carlos e Israel, los faros iluminadores de este paradigma digital.

Jaime Colpas
Universidad del atlántico
barranquilla, Colombia.

++++

Les deseamos a todas las buenas personas que conocemos, que el próximo año tengan toda la fuerza y den lo mejor de sí mismos, sin importarles que les recompensen sus esfuerzos para trabajar por un mundo mejor, en el que la paz sea posible, con justicia y equidad, y en el que sobrevivan las utopías, aunque parezcan (y sean) imposibles.

FELICES FIESTAS A TODOS Y QUE SE REALICEN LOS DESEOS !

Afectuosamente

Hilda Barentzen G.
Facultad de Letras y Ciencias Humanas
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Lima - Perú

++++++

UN GRAN SALUDO POR LAS FIESTAS NAVIDEÑAS Y AÑO NUEVO A TODOS LOS PROFESORES, ESTUDIANTES Y DEMAS COLABORADORES QUE PARTICIPAMOS EN ESTA PAGINA. ME UNO A TODOS USTEDES CON EL DESEO DE LOGRAR QUE LA HISTORIA SEA UN REFLEJO VIVO DE CADA UNO DE NUESTROS PAISES.

MARIA DEL ROSARIO VALENCIA VILLALPANDO DESDE PACHUCA, HIDALGO, MEXICO.
Estudiante de la Licenciatura de Historia de México por la UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE HIDALGO.

++++

Me sumo a los colisteros para desear a Carlos Barros y por su intermedio a toda la comunidad de Historia a Debate , unas MUY FELICES FIESTAS .Gracias por hacer permanecer a la ciencia histórica en la vigencia del

debate....

Prof. M. Fernanda Ripa
Instituto Sup.Profesorado
Lomas de Zamora
Bs As.
Argentina

Historia a Debate

E-mail h-debate@cesga.es

Página web www.h-debate.com

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensajeincluirme/subscribe

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensajeborradme/unsubscribe

Suscriptores actuales 2422 historiadores de 45 países

2 HI. Pena de muerte 3

Sra. Castro:

Supongo que usted se ha informado sobre los efectos de la aplicación de la pena de muerte antes de abogar por ella. Estudios serios realizados en los Estados Unidos (país que ha utilizado ese castigo a lo largo de su historia a no ser por un pequeño periodo en la década de los 70, y en cuyos corredores de la muerte aguardan alrededor de 3500 hombres y mujeres su ejecución) se ha demostrado que:

1. La pena de muerte no disuade la criminalidad.
2. Se aplica mayoritariamente a las minorías raciales y a los ciudadanos pobres que no cuentan con los recursos económicos para pagar los servicios de un abogado privado.
3. Muchas veces se aplica a personas inocentes.
4. La inyección letal no es indolora ni humana (puede ver las últimas noticias sobre los casos en California y Florida).
5. Constituye una violación al derecho universal a la vida.

Por otro lado, los procesos judiciales de apelaciones antes de la aplicación de la pena de muerte son largos y tediosos. Esto no sólo se vuelve una verdadera tortura para el presunto infractor sino también para todos los miembros de sus familias quienes sufren cotidianamente los efectos de perder al hijo(a), padre/madre, hermano(a), etc.

Nuestro deber como científicos sociales no es abogar por soluciones fáciles a problemas difíciles sino encontrar explicaciones del accionar humano y luchar por crear un mundo más equitativo y humano para todos.

<http://www.deathpenaltyinfo.org/>

<http://web.amnesty.org/pages/deathpenalty-index-esl>

http://www.nodeathpenalty.org/content/page.php?cat_id=1

Atentamente,

Eleonora Poggio
Estudiante de doctorado
Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Historia Inmediata/Historia a Debate

E-mail h-debate@cesga.es

Página web www.h-debate.com

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensaje:incluirme/subscribe HI

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensaje:borradme/unsubscribe HI

Suscriptores actuales: 711 historiadores de 24 países

28/12/06

1. HaD. con el Archivo General de la Nación ++

1. HaD. con el Archivo General de la Nación ++

Desde Caracas me adhiero a la carta referente a la situación que atraviesa el AGN en todos sus puntos y partes.

Atte.
Miguel Stabile
Universidad Simón Bolívar
Caracas Venezuela

+++++

Sirvanse incluirme a los firmantes por la defensa del Archivo General de la Nación.

Hilda Barentzen G.
Facultad de Letras y Ciencias Humanas
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Lima - Perú

+++++

Amigos de Historia a Debate:

Adhiero a los reclamos por la defensa irrestricta de nuestros archivos nacionales, en este caso el AGN de Argentina, y de todos los provinciales y municipales...

No son repositorios de documentos para los extravíos disciplinares de los historiadores sino que allí se guarda y se debería preservar la memoria histórica de un pueblo.

Jorge Oriola
UNPAT-Sede Esquel
Patagonia Argentina

+++++

Queridos amigos, os ruego me incluyáis en la lista de los firmantes de la carta en defensa del Archivo General de la Nación. Un fuerte abrazo desde España. Profesor Doctor D. Juan José Morales Ruiz, Profesor Tutor Titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Centro Asociado de Calatayud (Zaragoza)

+++++++

Amigos de HaD me adhiero a la defensa del Archivo General de la Nación

Aldo Manco De la Cruz
Historiador Universidad del Atlántico

+++++++

Caros companheiros,

O protesto deste nosso companheiro do México merece asolidariedade de nós todos, inclusivé a minha. Um arquivo é uma peça de ferramenta muito importante para os historiadores e investigadores de um país, por isso um corte destes é um rude golpe, sobretudo para os nossos amigos historiadores mexicanos, mas não só. O poder político não se pode comportar como donos de uma cultura, de um povo!

Uma grande saudação de solidariedade,

Alírio Silva (Licenciado em História de Arte pela Univ. Coimbra e
Pós-graduado
em Hit.Med. e do Renascimento Un.Porto)

+++

Colegas me adhiero a la defensa del Archivo General de la Nación.

Amós Alejandro Díaz Barriga Cuevas
Pasante en Etnohistoria, Escuela Nacional de Antropología e Historia México
Revista Vorágine. Versión Etnohistórica

++++

Amigos de H_debate: les pido por favor que me agregen a la lista; esto que sucede se esperaba en México, puesto que el grupo que acompaña a Calderón tratan de bloquear cualquier tipo de respuesta a la conciencia histórica del pueblo de México. El AGN es quizá el archivo más importante de América Latina, guarda las cartas de Hernán Cortés y muchos procesos judiciales de la Santa Inquisición, además es el sitio donde los historiadores y los investigadores sociales pueden acudir para reconstruir un pasado que se niega a ser emborronado.
saludos a todos y felices fiestas

Roberto Reyes Landa
Estudiante de Posgrado Historia y Etnohistoria
Escuela Nacional de Antropología e Historia-Universidad Veracruzana.

Historia a Debate
E-mail h-debate@cesga.es
Página web www.h-debate.com
Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensajeincluirme/subscribe
Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensajeborradme/unsubscribe
Suscriptores actuales 2422 historiadores de 45 países

29/12/06

1. HaD. Felices fiestas +++++

2. HI. Pena de muerte 4

1. HaD. Felices fiestas +++++

Queridos amigos:

Gracias por sus buenos deseos y felicitaciones con motivo de las celebraciones de fin de año. Ojalá que el 2007 sea el año en que se acorte la brecha entre los pocos que tienen mucho y los demasiados que apenas les alcanza; ojalá que la educación y el empleo estén en los costales de los reyes magos y en las acciones de nuestros gobernantes; ojalá que las autoridades agrarias por fin hagan su trabajo y terminen con los problemas por la posesión de la tierra que siguen causando muerte entre mexicanos; ojalá que sigamos teniendo ojos, razón, voz y lápiz -y lap top claro está- para continuar haciendo nuestra labor en el aula, instituto de investigación, archivo, periódico o cualquier sitio donde hacemos presencia por la historia. Ojalá que el grupo de HaD perdure y que sus integrantes y sus seres queridos vean realizados sus más caros anhelos. Debatimos, luego existimos.

Reciban un fuerte y cariñoso abrazo desde Morelia, Michoacán, México.
Lorena Valdivia D.

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

+++++

Feliz 2007 para todos os colegas desse fórum de debates acalorados e estimulantes.

Stella Bresciani
Universidade Estadual de Campinas - São Paulo - Brasil

++++++

Estimados colegas de HaD

Muchas felicidades para ustedes y los suyos. Espero sinceramente que este grupo siga creciendo y podamos seguir intercambiando ideas. Muchos deseos de paz y amor para el 2007.

Eliana Jure
Universidad Juan A. Maza
Mendoza. Argentina.

++++++

Estimados Colegas e Companheiros de HaD:

Que 2007 seja pleno de realizações científicas e pessoais para todos e que nesse ano também HaD possa dar passo mais largos e dinâmicos na mobilização de nossa comunidade, aprofundando as conquistas já realizadas.

Grande abraços à todos,

Jorge Nóvoa
Oficina Cinema-História
www.oohodahistoria.org
Universidade Federal da Bahia

++++++

DR. BARROS Y TODA LA COMUNIDAD DE h.debate

Deseo profundamente que estas vacaciones sean disfrutadas plenamente en compañía de todos sus seres queridos y que el año que está por arribar sea pleno de éxitos y satisfacciones para todos.

Me es grato también felicitar al Dr. Barros por su vigorosa defensa de la historia, a la que se han unido tantos historiadores con ese legítimo deseo de que no se pierda ni se tergiversen los acontecimientos.

Felicidades a todos.

Ma. de Jesús Tapia Saucedo
Universidad de Colima

Historia a Debate

E-mail h-debate@cesga.es

Página web www.h-debate.com

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensaje [incluirme/subscribe](#)

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensaje [borradme/unsubscribe](#)

Suscriptores actuales 2422 historiadores de 45 países

¿Pero qué es esto? ¿cómo se pueden decir tan impunemente este tipo de barbaridades?

Además de que un título universitario (que yo no tengo) demandaría una serie de argumentaciones un tanto más sólidas, el hecho de provenir de una universidad católica, lo hace doblemente grave, ya que es conocida la posición contra la pena de muerte de la iglesia católica (aclaro que soy ateo), o sea que este panfleto es ética e intelectualmente inaceptable. La pena de muerte es éticamente inadmisibles, incluso contra tiranos sanguinarios como Saddam Hussein o el impune Pinochet, que son responsables de la muerte de miles de personas.

¿A qué persona con dos dedos de frente se le ocurre que la pena de muerte reduce la criminalidad? Con ese criterio, los Estados Unidos deberían ser un paraíso, o igualmente, la ejecución de Mussolini hubiera significado que no hubiese más dictadores fascistas.

Entender el pedido de pena de muerte en base al deseo primario de venganza no cuesta demasiado, pero disfrazarlo de algo racional es, como dije antes, inaceptable, y máxime para quien se dice cristiano.

Guillermo Bazzola

Me suscribí a la lista hace algunos años por sugerencia de un amigo. No tengo ningún título universitario ni actividad académica, cosa que por lo visto no es obstáculo para escribir una sarta de barbaridades como lo de la "colega", por lo tanto, lo máximo que puedo añadir es "Librepensador argentino residente en Madrid"

Historia Inmediata/Historia a Debate

E-mail h-debate@cesga.es

Página web www.h-debate.com

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensaje:incluirme/subscribe HI

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensaje:borradme/unsubscribe HI

Suscriptores actuales: 711 historiadores de 24 países